Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, 6a MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lunes 13 de Enero de 1902

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,241

JUNTA ELECTORAL

El acta que publicamos á continuacion instruye del resultado final del escrutinio practicado por la corporacion electoral, de las elecciones de los ciudadanos que han de constituirla. Dice así:

En Montevideo, á doce de Enero de mil novecientos dos, reunidos los miembros de la Junta Electoral, doctor Cárlos Eduardo Lenzi, presidente; doctor Juan M. Lago, señor Juan R Albistur, doctor Pedro Díaz y señor Luis Ponce de Leon, vocales, siendo las seis p. m. se terminó el escrutinio general de la eleccion de Junta Electoral del departamento y constatado que los dos grupos de listas votadas alcanzan al coeficiente establecido por la ley, se procedió á proclamar electos á los candidatos más votados dentro de cada grupo de listas, en el órden siguiente:

TITULARES DE LA MAYORÍA

Doctor Osvaldo Acosta, votos 1815; José B. Gomensoro, 1814; Agustin Piera, 1813; Tulio Freire, 1813.

TITULARES DE LA MINORÍA

Doctor José V. Solari, votos 461; Juan Beheregaray, 461; Arturo Semeria, 459.

SUPLENTES DE LA MAYORÍA

Carlos C. de Arteaga, votos 1814; Felipe Iglesias Canstatt, 1814; Alfredo Vidal, 1814; Eugenio Legrand, 1814; Victor Albistur, 1814; José V Carvallido, 1813; Juan M Lago, 1813; Juan F Rolando, 1813; Avelino G. Buela, 1813; Pedro Pallares, 1813; Luis Ramasso, 1813; Eulogio de los Reyes, 1813.

SUPLENTES DE LA MINORIA

Eduardo Ferreira, votos 467; José Gascue, 459, Jaime R. Navarro, 459; Francisco E. Cordero, 459; José G. Requena y García, 459; José M. Reyes Delemuglie, 459; Cárlos M. Silva, 459; Jacinto D. Duran, 459; Gregorio R Perez, 455.

Se hace constar que para el órden de colocacion, tanto de los suplentes de la mayoría como los de la minoría, que obtuvieron igual número de votos se tiró á la suerte, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Elecciones.

No siendo para más el acto, se labra la presente, de la cual se sacarán tantos testimonios cuantos sean necesarios para entregar á cada electo; insertándose en el acta general de escrutinio.—Cárlos Eduardo Lenzi, presidente; Juan R Albistur, Juan M. Lago, Pedro Díaz, Luis Ponce de León, secretarios ad-hoc.

SPORT

LAS CARRERAS DE AYER

EL ALBA

Una de las mejores reuniones que se hayan efectuado en Maroñas, fué sin duda la de ayer. Numerosa concurrencia, bastante animacion y el triunfo en la mayoría de las carreras del caballo más jugado, con excepcion del premio Paysandú, en el que el triunfo correspondió á Cachucha, algo olvidado en el Sport, hizo que la alta cátedra pasara un agradable día.

Nuestras más sinceras felicitaciones enviamos al starter, señor Diaz, que ayer, como de costumbre, bajó la bandera en las seis carreras en los momentos más precisos, mereciendo la aprobacion del público en general

Karthum inició la reunion, triunfando en el premio Fido. Lo piloteaba Pistola, que á más condujo á la victoria á Coraza, El Alba y Montiel

Coraza en la segunda carrera tomó la punta cuando se dió la señal, recorriendo esta excelente hija de Guerrillero todo el tiro al frente del lote, terminando la carrera al galope en 1.19 2/5; 2.º Fram, 3.º Vivaracho.

No placée, Quo Vadis.

Dividendo: Caraza $ 6.44, id $ 3.18; Fram $ 2 82

Cachucha triunfó en seguida, dando á sus partidarios $ 28.38 por boleto; 2.º Esclavo, 3.º Dandy.

Dividendo á placé: Cachucha $ 6.08; Esclavo $ 6 40; Dandy $ 5.22.

Llegó el momento del clásico; despues de algunas partidas cayó la bandera. Chato que había sido levantado por su jockey forzó la carrera é inmediatamente tomó punta, distanciándose considerablemente. Al llegar por el Stud Oriental el pupilo del S. Navarro perdía terreno, mientras Olimar Chico y El Alba avanzaba y lo pasaban frente al paddok, siguiendo ambos luchando á la raya, triunfando en la contienda el pensionista del Stud Treinta y Tres de Buenos Aires; 2.º Olimar Chico; 3.º Oro.

No placée: Chato, Caramelo, Lidiador.

Dividendo: El Alba $ 6.34, id $ 3.84, O. Chico $ 3.93.

El Premio Remate fué una lindísima lucha entre Trafalgar y Montiel, que se repartieron el premio despues de una buena pelea. Victoriosa tercera, á una cabeza de los ganadores.

No placée: Esclavo, Nydia, Pasionaria, Maceo, Paolin.

Dividendo: Trafalgar $ 2.32, id 2 24, Montiel $ 2 96, id 2.40, Victoriosa $ 2.42.

Puestos en remate los ganadores, fueron retirados por no haber interesados que mejoraran las bases.

Lybia triunfó en la última carrera, venciendo á Linterna por una cabeza, 3.º Veneno—Vivaracho hizo el juego para los ganadores—Mario gran favorito no figuró en ningun momento de la carrera.

No placée: Omnium, Vivaracho, Portugal, Discreto, Florida, Dandy Dividendo: Lybia 7.76.

BALUARTE.

Velocipedismo

Resultado de las carreras efectuadas ayer en el Velódromo Nacional:

1.ª carrera—Final del «Premio Amistad»—1.º Zamora á ganador $ 0.64, á placé $ 0.62; 2. Sobredo á placé $ 1.28.

2.ª carrera—Primera serie del premio Sport—1.º Real de Azúa. á ganador $ 0.80, á placé 0.64; 2.º Behrens, á placé $ 1.34.

3.ª carrera—Segunda serie—1.º Guerri, á ganador $ 2.02, á placé 0.98; 2.º Seré Ibarra, á placé 0.74.

4.ª carrera—3.ª serie—1.º Zamora, á ganador $ 0.60, á placé 0.52; 2.º Sobredo, á placé $ 0.52.

5.ª carrera—4.ª serie—1.º Gabrielli á ganador 0.74, placé 0 54; 2.º Forcella, á placé 0 56.

6.ª carrera—Repechage entre los 3.º llegados en las series—1.º Grases á ganador $ 1 80, á placé 0.72; 2.º Bertucci á placé 0.80.

7.ª carrera—1.ª serie de la 1.ª semifinal entre los 1os. y 2os. de la 1.ª y 3.ª serie—1.º Zamora á ganador $ 0.70, á placé 0.68; 2.º Sobredo á placé 1.52.

8.ª carrera—2.ª semifinal entre los primeros y segundo de la 2.ª y 4.ª series—1.º Gabrielli á ganador $ 0.80, á placé 0.64; 2.º Seré Ibarra, á placé 0 76

9.ª carrera—Final del premio Sport entre el 1.º del Repechage y los primeros y segundos de las semi finales—1.º Sobredo á ganador $ 4.50, á placé $ 1.85; 2.º Seré Ibarra, á placé $ 6.

Organo liberal

Acusamos recibo del primer ejemplar del «Boletin Oficial de la Asociacion de Propaganda Liberal» que acaba de aparecer y que responde al plan de una publicacion mensual, llevado á cabo por la Comision Directiva de aquella institucion. Tiene por objeto su publicacion servir de vehículo á la difusion de las ideas liberales y hacer conocer á los asociados la marcha de la Asociacion y los trabajos constantes de organizacion y propaganda que realiza en todos los departamentos de la República.

El Boletín de que acusamos recibo prestará grandes servicios para las relaciones entre la Comision Central y los comités de campaña. Publicará las resoluciones más importantes de la Comision Central y principales comunicaciones que la Asociacion dirija ó reciba.

La publicacion del Boletín que se reparte á los socios no alterará la cuota contributiva de los asociados.

En el artículo que ayer dedica el Boletín á los socios termina exhortando á todos los liberales á que se alisten en sus filas.

LAS MINAS DE CUÑAPIRÚ

De una carta recibida de Cuñapirú y procedente de uno de los ingenieros al servicio de la empresa á la cual se alude, extractamos los siguientes párrafos:

«Continúan con toda actividad las obras para la instalacion del ferrocarril aéreo que está construyendo la «Compañía francesa de minas de oro del Uruguay» y que pondrá en comunicacion directa San Gregorio con Cuñapirú y Santa Ernestina.

La línea de la referencia mide mas de 18 kilómetros.

Ya está colocada la mayor parte de los pilones de hierro que han de soportar los cables sobre los cuales correrán los vagones, y en estos dias se espera de Europa una nueva remesa de material, consistente en rieles y vagonetas principalmente.

Al propio tiempo, se ha dado principio á la instalacion de un taller especial destinado al tratamiento de las arenas auríferas por el procedimiento de la cianuracion, que se aplica con éxito inmejorable en el Transvaal, en Australia y en Estados Unidos.

Merced á tal procedimiento, el material que sale de los grandes tamices, después de la explotacion acostumbrada, y que hasta ahora se abandonaba, queda sometido á un segundo y muy eficaz aprovechamiento.

La cantidad de oro extraida durante el año 1901 asciende á 71 946 gramos. Pero se hallaba que, mediante la cianuracion, el rendimiento subirá á cifras bastante más considerables.»

PARIS

LA MORAL Y LA BELLEZA. UN PROCESO CONTRA LOS DIBUJANTES. UN BAILE BABILÓNICO—LA CITEREA MODERNA

Aunque parezca mentira, Paris suele tener crisis de pudor. Ayer, nada menos, cinco dibujantes comparecian ante el tribunal del Sena, acusados de inmoralidad ¡Y qué dibujantes! Eran Willette, Gerbault, Boutot, Guillaume y creo que tambien Steulein.

La audiencia fué interesantísima. Los jueces como siempre que se trata de litigios estéticos, mostráronse sonrientes, casi galantes. Los artistas, viendo que había público, trataron de parecer solemnes. El primero que habló fué Willete, el divino Willete, el hijo de Watteau, de Fragonard, de Boucher, el pintor de Colombina, el decorador adorable del antiguo Chat Noir Habló y dijo:

—«Señores: el responsable de que yo no dibuje sino desnudeces pecaminosas, es el Estado. En la Escuela de Bellas Artes se me enseñó á cultivar el desnudo, el «casto desnudo», como decían mis profesores.

Luego, en los museos, en los jardines, en las bibliotecas, he seguido recibiendo la misma enseñanza pagana que dan las diosas de mármol, las ninfas sin velos de los cuadros, las encantadoras marquesas de las estampas. Pedid, pues, cuentas al gobierno de mi crimen actual

Caran d'Ache, llamado como testigo, casi como árbitro, se expresó en los términos siguientes:

«—Creo que las obras hoy perseguidas no son mas atrevidas que las que vemos todos los dias en muchos periódicos. Si se castiga á sus autores, no hay razon para no castigar á todas las actrices de los conciertos todos y de muchos teatros»

Tiene razon el gran caricaturista. En Paris, los pintores que llenan de estampas escabrosas las revistas galantes, no hacen más que copiar la vida, trabajando *d'après nature*. En todas partes hallan modelos poco cubiertos.

La más insignificante comedia del Boulevard ofréceles cien Venus modernas, más endiabladas, pero no mejor vestidas que las antiguas. En cuanto á los cortejos de los bailes públicos, son procesiones demoniacas de tentadoras blancuras.

⁂

Anoche mismo, despues que el periódico en que los dibujantes éstos habian publicado sus obras fué castigado con quinientos francos de multa; anoche recorrió el boulevard San Miguel un carro en el cual se erguían, envueltas apenas en sus suntuosas cabelleras, dos chicas rubias. Trás ellas, aclamando la belleza, iba el pueblo de los estudiantes. La policía, respetuosa ó tímida, dejaba pasar, viviente, palpitante, enloquecedora, la desnudez que los jueces habían juzgado criminal algunas horas antes en el papel.

¿A dónde iba aquel carro? Iba á Bullier, donde se celebraba el baile anual del «Internat,» la fiesta de los más brillantes alumnos de la Facultad de Medicina.

Todo el país loco y jóven del barrio de las escuelas estaba allí congregado. Hombres y mujeres vestían trajes pintorescos No había una sola prenda negra. El rojo, el azul, el oro, el verde, el blanco, hacían del espacio un hogar de llamas alegres Y de trecho en trecho, sobre palanquines purpúreos, alzábanse, como flores carnales, algunas adolescentes, cuyo único manto era un collar de perlas falsas.

¡Cuánta libertad! ¡Cuánta alegría! ¡Cuánto orden!

⁂

—¡Oh!—pensaba yo—en mi tiempo, hace diez años no era así esta fiesta. Todos venían con sus trajes de burgueses, fracs, levitas ó americanas. Todos traían chistera. Y ellas, las Mimís, las Femis, las Lulús, las musas del barrio, no se ponían ni un velo menos ni una cinta más.

El conjunto era obscuro El vals, en su giro incesante, producía la sensacion de una zarabanda de murciélagos. Todo era gris. Todo era *como en la calle*.

Empero, ¡cuán poco órden! A las doce de la noche empezaban las chisteras á tomar forma de acordeones, apabulladas por puños amigos. Algo más tarde, las copas llovían sobre las cabezas. Al amanecer, no había ni hombre ni mujer que no ostentase su cardenal en el rostro. En cuanto á los trajes, eran sucios andrajos al salir.

La suntuosidad en el vestir con prendas heróicas y con trapos de épocas fantásticas, ha dado á los chicos de Buller, en estos últimos años, un poco de respeto por sí mismos, y la belleza pagana de las muchachas, sin velos, ha hecho venerable la feminidad en estas nuevas dionisiacas, antaño tan groseras.

⁂

El mismo Caran d'Ache, en su discurso á los jueces, dijo:

«—Yo no me opongo á que se persiga la desnudez artística. Solo que, entonces, Paris ya no será Paris.»

Es cierto.

Suprimid la gran libertad en las costumbres, el profundo sentimiento de lo bello palpitante, de lo bello con vida, de la gracia femenina, y ya Paris no será Paris. Será una gran ciudad de trabajo, de riqueza y de lujo. Pero ya no será lo que es hoy. Pero ya no será la sirena del mundo. Ya no será esta babilónica reina del placer universal, que atrae con su voluptuosidad; con su instinto libre, con su risa afrodisiaca. Ya no será, en fin, la gigantesca Citerea, hacia la cual todos so embarcan emocionados.

E. GOMEZ CARRILLO.

Féria ganadera en Treinta y Tres

El doctor Juan A. Escudero agita en estos momentos la iniciativa laudable para la celebracion de una feria de ganadería en Treinta y Tres, el 19 de abril próximo, conmemorando el desembarco de los 33 libertadores.

Con el fin de cambiar ideas para llevar adelante el pensamiento, el doctor Escudero y otros ciudadanos vecinos é hijos del departamento han dirigido á los señores Lauro V. Rodriguez, Francisco J. Ros, Angel Quintela, doctor Juan M Lago, Eduardo Lago, Salvador Aguerrebere, doctores Francisco y Antonio Oliveras, Federico Canfield y otros, la siguiente invitacion:

«Los que suscriben, invitan á usted para una reunion que tendrá lugar el domingo próximo á las 9 a. m. en el domicilio del señor doctor Areco, Yí 221, con el objeto de constituir una Comision de Propaganda en favor de la Exposicion-Feria á realizarse en el departamento de Treinta y Tres.

Saluda á usted atentamente. Montevideo, Enero 10 de 1902.—*Juan Antonio Escudero—Ricardo Areco—José Oliveras.*»

Esta invitacion no lleva la firma del senador por Treinta y Tres señor Navarrete, por hallarse éste ausente de Montevideo.

CRONICA MÉDICA

MARTIR DEL DEBER

¡Ah! El médico de pueblo, el héroe anónimo, el mártir de su deber...

En el extremo noroeste de Irlanda, separada de tierra firme por un estrecho de ocho kilómetros, la isilita de Arranmore, arenisca, habitada solamente por pescadores, los más miserables del más miserable país de Europa; con nieblas y lluvias todo el año, con chozas por casas, que apenas les protegen del agua y el viento; con pescados y pocas veces patatas para su manutencion; con una ignorancia inimaginable y una suciedad repugnante, ¿qué extraño es que allí reine el tifus endémicamente?

Están á la infeccion acostumbrados, y aunque no lo estuvieran, ¿qué habían de hacer? En la isilita no hay médico, no pueden pagarle. El doctor William Smith, médico, jóven de treinta años, casado y con ocho hijos, á quienes apenas podía mantener con el sueldo que le daba la beneficencia pública, que le tenía encargado del dispensario de Burtonport, era el único que de vez en cuando solía visitar á aquellas pobres gentes.

Hace pocos meses supo que el tifus adquirió un carácter gravemente epidémico; aterrados, los habitantes de la isilita fueron, por primera vez en la vida, á llamar al médico.

El doctor William acude al llamamiento; pero el barquero á quien demanda que le transporte á la otra orilla del estrecho, le dice:

—No querrá usted, porque es querer morir el ir allí con tal epidemia.

—Déjame una barca; yo mismo la guiaré.

—¡Ah! No, no. ¡Para que se contamine, y nos comunique los gérmenes de la enfermedad.

El doctor Willian no reflexiona más que un instante; la gente se muere en aquella isilita de que le separan solamente ocho kilómetros, y que está viendo desde este lado del estrecho.

—Pues bien—dice—te compro la barca; toma el dinero, vengan los remos.

Y en aquella mala canoa, solo, á fuerza de brazo, logra recorrer la distancia que le separaba de aquella isla de la muerte.

Y allí, día y noche, con algo menos que el justo y necesario reposo, médico y enfermero á la vez. por que los indígenas, ignorantes y trastornados por el terror no le sirven sino para crearle dificultades, trabaja y lucha sin cesar con la muerte.

¡Ah! nadie como el médico de pueblo sabe lo terrible, lo espantable de una epidemia; las supersticiones más estrambóticas, la negacion de todo auxilio, de toda higiéne, á veces la repugnancia, el terror que á la misma familia inspiran ó infunden los enfermos; las trabas infinitas para prestarse á su curacion y sus cuidados; el miedo en todos los semblantes; las conversaciones girando en derredor de la muerte del vecino ó del que acaban de sacramentar; el silencio sepulcral de tales poblaciones y la obscuridad de sus noches; la miseria de los hogares, más miserables aún á la luz de un mal candil; las continuas idas y venidas nocturnas del médico por las fangosas é intransitables calles y arrabales, luchando contra las inclemencias y crudezas de la estacion, y peor que con todo esto con la falta de dinero y de recursos sanitarios; ni un colega en quien confiar ó á quien consultar; sin ayuda inteligente de nadie...

Por fin, al doctor William se agregó otro compañero; el doctor Brendan M'Carthy, que al saber lo hecho por aquél se puso á su disposicion, decidiendo entre ambos transportar los enfermos á los Dispensarios de Burtonport, donde podrían tener los cuidados y remedios indispensables.

No tuvieron á nadie que les ayudara. Los médicos encargáronse del transporte de los enfermos, desde las chozas á la canoa y de ésta al hospital, haciendo tantos viajes como fueron necesarios, siendo algunos bien largos porque la mar era dura. Por fin desembarcaron su último paciente, ya era hora; la barca hacia agua.

Ya estaban en seguridad los enfermos; pero la fatiga venció el cuerpo del pobre médico: el doctor William Smith contrajo el tifus, y muere pocos días despues, sabiendo que al morir dejaba una pobre viuda jóven con ocho hijos en una miseria casi igual á la de aquellos desgraciados por quienes él se sacrificara...

Acaba de conocerse en Londres el drama sublime que se ha desarrollado en la lejana costa del Donegal, é inmediatamente se ha abierto una suscripcion para la pobre viuda y los huerfanitos del abnegado médico, cumplidor de su sacratísima mision.

DOCTOR A. MUÑOZ.

HUÉSPEDES DESALOJADOS

El Corralon de Limpieza Pública ha sido desde mucho tiempo atrás refugio de una cantidad de caballos y otros cuadrúpedos, que por amistad de sus amos con personas de la Municipalidad, sacaban allí la tripa de mal año á costillas de los dineros de procedencia pública.

El doctor Lapeyre ha creido conveniente dar un desalojo perentorio á los huéspedes, y al efecto ha dispuesto que en un término de 24 horas vayan á comer á otra parte unos 20 cuadrúpedos, de distintas especies y edades, que allí pasaban regaladamente la vida.

Supuesta candidatura

De una manera positiva nos consta que es inexacta la version que atribuye á ciertas influencias poderosas trabajo alguno á favor de la candidatura del señor Pedro Echegaray para la futura presidencia del Senado, como se ha dicho por la prensa.

Hasta el momento no se conoce ningun trabajo que pueda inducir tal suposicion.

Mas acertado sería asegurar lo contrario á estar á las propias referencias del señor Echegaray, quien, entrevistado por otros senadores respecto de la presidencia del Senado, ha dicho, que no desea semejante puesto, ni autoriza trabajo alguno para obtenerlo, ni lo aceptaría en ningun caso,

DEL MAR Y DEL RIO

En viaje—Italie, salió el 10 de Marsella para el Rio de la Plata.

Chili, de Burdeos para este puerto, salió el 10 de Bahía.

Bresil, salió el 10 de Burdeos para el Rio de la Plata.

Etruria, salió el 4 de Dunkerque, para este puerto.

Virgil, salió el 3 de Liverpool para este puerto.

Cordillère, de este puerto para Burdeos salió el 8 de Dakar.

Greta Holme, salió el 7 de Capetown para el Rio de la Plata.

Danube, de este puerto para Southampton salió el 10 de Bahía.

Noticias hidrográficas—FARO EN TROMPELOUP (FRANCIA)—El 30 de Noviembre del año pasado se iluminó el nuevo faro de direccion en Trompeloup (Gironda), cuya torre es de mampostería, pintada de blanco y de forma cilíndrica; en la parte superior está colocada una linterna metálica en cuyo interior se ha instalado el aparato de iluminacion que es lenticular, con una distancia focal de m. 0'25, teniendo un quemador á incandescencia por medio del vapor comprimido de petróleo.

El foco luminoso se halla á unos 19 metros de elevacion sobre el fondo del lecho del Gironda y á 10 metros arriba de las mareas altas. La potencia de la luz es de 8000 picos Carcel, siendo su alcance medio de 9 millas. La luz que es blanca solamente alumbra un sector de 7°, cuyo eje está dirijido al rumbo S 20 30' E y coincide con la alineacion de las luces de Trompeloup y de Patiras.

Situacion aproximada: 45° 13' 33" (N. y 3° 3' 54" O. del meridiano de Paris.

FARO EN DELMONTE—(Brasil)—Desde el 12 de Octubre ppdo. se ha puesto en servicio una luz blanca con destellos cada 10 segundos.

La luz de este faro está á 36'5 metros sobre el nivel del mar y es visible á 18 millas. El aparato es de tercer orden.

Situacion: 15° 50' 50" S. y 41°, 12' 24" al Oeste de Paris.

FARO EN DOUVRES—(Inglaterra) Este faro, construido sobre una plataforma giratoria, está situado en el extremo de la prolongacion de la escollera del Almirantazgo (Douvres).

Desde el 10 de Diciembre próximo pasado, la luz de este nuevo faro será blanca con destellos cada 7 y medio segundos; está á 27'5 metros sobre el nivel de las pleamares.

Cuando hay neblinas en ese mismo paraje, se emplea una campana de brumas cuyo sonido se hace oir cada 7 y medio segundos con un solo golpe.

El Venus—Salió para Buenos Aires, llevando 77 pasajeros.

El horario de la Biblioteca

Hemos insistido más de una vez sobre la conveniencia de que se cambie el horario actual de la Biblioteca Nacional. Coinciden en un todo con nuestras observaciones, las siguientes que encontramos en un colega de ayer:

«Llamamos la atencion del doctor Pacheco, ministro interino de Fomento, sobre la inconveniencia notoria del horario que rige actualmente en la Biblioteca Nacional.—De 11 á 4 de la tarde son las horas habitadas para concurrir á ese establecimiento.—Pero necesariamente la Biblioteca se ve desierta: son las horas de más calor, que se hacen insoportables, sobre todo en un edificio tan poco cómodo, como el de la Biblioteca.

No se puede hacer uso de los libros sin exponerse á un baño ruso, y cuando por absoluta necesidad se lanza uno al martirio, pasa penas amargas.»

Por nuestra parte, agregaremos que el ministro de Fomento haria una obra buena atendiendo esas observaciones. Las oficinas destinadas al servicio público deben atender las comodidades de éste y no las de los empleados.

El director de la Biblioteca espontáneamente no tomará ninguna resolucion. Tómela pues el Ministerio del ramo.

NOMBRAMIENTO POR HACIENDA

El Ministerio de Hacienda aceptó antesayer la propuesta formulada por la Direccion General de Aduanas, nombrando al señor Isidoro Senao vista en el ramo de barraca con el carácter de interino, para llenar la vacante consiguiente al fallecimiento del señor Juan Hamilton.

El señor Isidoro Senao desempeñaba el cargo de vista adjunto desde el 21 de Abril de 1890 y es empleado de la Aduana desde hace mas de 31 años, habiéndose siempre distinguido por su honradez, competencia y contraccion en el trabajo.

Segun nos ha manifestado el señor Enrique Gradin, no ha sido propuesto para llenar la vacante de la referencia el vista adjunto en el ramo de tienda señor Alejandro Sierra, tan solo por la circunstancia de tener menos antigüedad, pues entró á desempeñar el cargo en 16 de Agosto de 1892.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—Con *El Bateo* pasa lo mismo que con las onzas de oro. Cuántas más se tienen (tienen algunos) más se desea poseer y cuántas más veces se oye la obra de Paso, tantas más bellezas se le encuentran y más deleite proporciona su música alegre, juguetona y fácil y sus chistes de tan buena ley como el oro de las *mejicanas* de antaño

Es que la obra no tiene falla y por cualquier parte que se la busque, responde con una melodía ó con una gracia que deja satisfecho al mas exigente. Por otra parte, la interpretacion, cada vez mas esmerada, que merece á los artistas de la compañía, con Gil á la cabeza, contribuye eficazmente á que el público le siga, como le seguirá ni no mienten los augurios generales, prestando su decidida proteccion y su franco aplauso. Anoche se *bisaron* tres trozos de música. La *salida* de Virgilio, el core de los Organilleros, que cada vez resulta mejor, gracias, sobre todo, á la Iñiguez, que derrocha á mares vez y gracia, y la gavota, que es un primor en todos y cada uno de sus detalles.

Esta noche va en segunda seccion «El Tambor de Granaderos», haciendo la Iñiguez de protagonista. Las cualidades sobresalientes de la jóven actriz permiten esperar (y los ensayos lo confirman) que reverdecerán los laureles ganados en otro tiempo por la aplaudida zarzuela. Los demás números del programa en el que entra «El Bateo» son escogidos, de modo que hoy el Politeama constituye el *clou* de la diversion.

A SU PUESTO

El Ministerio de Hacienda dispuso que el señor Arturo Matta, Inspector de Receptorías de la frontera Norte, volviera á hacerse cargo de su puesto.

Ese funcionario se encuentra en Montevideo desde hace más de un mes, á disposicion del gobierno.

El señor Matta saldrá mañana para San Eugenio.

Ecos Sociales

En la próxima semana regresará de Buenos Aires la señora Micaela S de Ramirez.

⁂ A principios de Marzo partirán para Europa los jóvenes Enrique Bixen y Felipe Montero.

⁂ Completamente restablecida está la señora Angela P. de Lussich, que se encontraba enferma en su establecimiento de Punta Ballena.

⁂ A principios de Marzo partirán para Europa la señora Margarita Uriarte de Heber Jackson, sus pequeños hijos y el jóven Alberto Uriarte.

⁂ Se encuentra convaleciente, despues de larga y delicada enfermedad, la señorita Carmen Reyes Cadenas. Le ha prestado asistencia el doctor Navarro.

⁂ Llegaron ayer procedentes de Mercedes, el doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), su familia y la señorita María Inés Lezica. Los esposos Brito del Pino Cibils permanecerán entre nosotros quince días, alojados en casa del doctor Eduardo Brito del Pino.

⁂ Partieron para Buenos Aires el señor Jorje Rodriguez, su esposa y la señora Cármen Gonzalez de Castellanos.

Esta distinguida dama pasará una larga temporada en un establecimiento de campo de aquel país.

⁂ Continúa en delicado estado de salud el señor Juan Carlos Blanco y Sienra.

⁂ Se encuentra muy mejorado el niño Daniel García Capurro.

⁂ Las señoritas Elisa y Ema Pereda, que vinieron á la ciudad á causa de la enfermedad que aqueja á su hermano Leon, se trasladarán de nuevo á los Pocitos y permanecerán allí el resto del verano.

⁂ Se encuentra muy mejorada la niña de los esposos Rücker-Ramirez Le prestan asistencia los doctores Etchepare y Ricaldoni.

⁂ Para el mes de Marzo se ha fijado la boda del jóven Horacio Castellanos con la señorita Adela Albes La jóven pareja residirá en la estancia «La Concepcion», propiedad del doctor Alfredo E. Castellanos

⁂ El sábado se le dió un banquete al jóven doctor Marcelino Leal, por terminacion de su carrera de abogado.

Fué servida por la Imperial Confitería.

Estaban al rededor, de una bien servida mesa los señores Eduardo E. Delfino Horacio Errandonea, Ricardo Vecino (hijo), Emeterio Santistevan, Juan Ortiz, Eduardo Marroche, Héctor Cerrutti, Julio Morrinson, Eduardo Albanell, Juan Erramuspe Catalina, Antonio M. Reis, Luis Pigni, Martiniano S. Paiva.

Hizo uso de la palabra el joven Cerrutti, siguiéndolo el señor Paiva. El agraciado contestó en sentidas frases.

⁂ Llegó ayer de Mercedes el señor Gerónimo Toribio, oficial 1.º del Ministerio de Gobierno, acompañado de su señora esposa y su hijo.

Vino tambien con el señor Toribio su hermano Antonio.

⁂ Han llegado ayer de Buenos Aires el señor Cristian Alget, su esposa María Rodriguez de Alget y sus hijos. Pasarán una semana en Montevideo.

⁂ Próximamente partirá para campaña el joven Carlos S. Martinez.

⁂ Regresó de su viaje al litoral y salió nuevamente para Sarandí del Yí, el señor José Vicente Torres.

⁂ Se encuentra lijeramente enfermo el señor Lauro V. Rodriguez.

⁂ En el Vénus siguieron ayer viaje para Buenos Aires la señora Cármen G. de Castellanos y la señorita Julia Castellanos.

⁂ A fines de la presente semana partirá para la vecina capital, el jóven Aurelio Rodriguez Camusso.

⁂ Para Buenos Aires se ausentó ayer el doctor Taboada.

⁂ Muchísima concurrencia acompañó ayer tarde hasta el Cementerio Central los restos del señor Eduardo Recayte.

⁂ Realizóse ayer en la quinta que los esposos Bouvet-Duplessis poseen en Piedras Blancas, el almuerzo que dichos señores ofrecian á la familia de Avegno.

Asistieron las siguientes personas:

María Avila de Avegno, Sara Vellozo de Avegno y Melady Bouvet de Sainz Rozas, Ana, Concepcion, María é Irma Avegno, Pablo y Julio Bouvet, Eugenio Winterhalter, Francisco Sainz Rozas y Enrique Piqué.

A las nueve de la noche regresaron los invitados á Montevideo.

⁂ En esta semana regresará á Buenos Aires el señor José Luis Previtali, que ha pasado una temporada en Montevideo.

⁂ Enorme concurrencia asistió anoche á los Pocitos, á tal punto que era materialmente imposible dar un paso por la amplia *terrasse*.

Anotamos los siguientes apellidos:

Blanco, Cabrera Perez, Howard, Diaz, Bascuñan, Forteza, Maza, Etcheverry, Balparda, Muñoz y Maines, Lasala, Uriarte, Guerra, Stewart, Morales, Peixoto, Blanch, Bilbao, Rey, Shaw, Castells, Barbot, Salvañach, Latone, Piñeyro, Algorta, Ballefin, Casciani, Alvarez, Saavedra, Tocavent, Morato, Tallce, Trabucati, Scandroglio, Fournier, Estrázulas, Perez Gomar, Paullier, Bolondo, Rodriguez, Taboada, Villegas, Hamilton, Aréchaga, Victorica y muchísimas otras.

⁂ En esta semana vendrá de Buenos Aires el señor Edmundo Favaro.

Regresará acompañado de su esposa.

⁂ Llegó ayer del Salto el señor Marcelo Vignali, profesor de gimnasia y esgrima del Instituto Politécnico de aquella ciudad.

⁂ Para los primeros días del mes de Febrero se anuncia el casamiento del señor Francisco Perez Brins con la señorita Lesbia Dellacá.

CHACHARA

Cuentan Aristóteles y Plutarco que en cierta comarca de Etiopía, el pueblo elegía por rey á un perro.

Y no debía irle mal al pueblo aquel, porque ese peregrino sistema de gobierno duró siglos.

Plutarco y Aristóteles no tienen la comedidad de decirnos en qué consistían los atributos regios del referido monarca; pero desde luego puede asegurarse que la Constitucion se reducía á un bozal y una cadena, que llevaba el pueblo con mucho gusto ¡y aun á mucha honra!

Los egipcios, en su entusiasmo por el perro, le consagraron en la Tebaida una ciudad que se llamó Cinópolis.

Y antes de eso, habian hecho mas: al dios Anubis—que para griegos y romanos era nada menos que el propio Júpiter Ammon—le representaban con cabeza de perro.

Los pueblos siguen adorando al perro; pero como los tiempos cambian, ya no se le consagran ciudades, ni altares, ni tronos.

¡Se le dedican motines populares!

Homenaje más cordial, más expresivo, más intenso, y más propio seguramente de los tiempos nuevos y de las muchedumbres modernas.

Y como las mayores y más prodigiosas revoluciones han principiado siempre por sencillas y al parecer pueriles algaradas callejeras ¿quién sabe si empezará por ahí, por el «guau, guau» de un perro injustamente perseguido, la formidable revolucion política y social que augures y arúspices anuncian para un día de éstos, de tres y media á cuatro de la tarde?...

Un perro—y no era más que un perro pintado por mi paisano el dibujante Casanova en una caja de fósforos—hizo más daño á D. Amadeo de Saboya que toda la propaganda en serio de sus múltiples enemigos.

De todo cuanto «hemos» escrito acerca del perro, pensadores, naturalistas, historiadores, satíricos y profesores de paradojismo comparado, lo más profundo es acaso esto que hizo observar el más superficial de los escritores parisienses de hace cuarenta años:

«Cuando el hombre, para reinar y dominar en el planeta, tuvo que empezar por habérselas con los animales y azuzarlos unos con otros, su primer pensamiento y su primer arte consistieron en la educacion del perro, el animal fiel, sin ambicion, sin rencores, sin otro temor que el de ser desagradable al hombre El mas hermoso elogio del perro se cifra en la imposibilidad de resolver esta cuestion: «¿Qué ocurriría, si el perro no existiese?»

Sin llegar á formularla categóricamente, esa árdua cuestion ha preocupado con frecuencia á nuestras muchedumbres.

Los laceros municipales y el odioso jaulon donde se encierra á los perros cautivos, han provocado muchas veces en Madrid graves alborotos, en que la madre y el niño—sin contar para nada con Tolosa Latour—han tenido mayor intervencion que los adultos mas irritados y resueltos.

Pero en este, como en tantos otros asuntos de vitalísimo y general interés, la siempre heróica ciudad de Zaragoza «ha batido el record» á las demás de la Península.

Allí, las turbas han hecho poner piés en polvorosa á los laceros, han atropellado á la autoridad competente, han manumitido á los perros esclavos, y el abominable carro con su jaulon—especie de Bastilla ambulante—ha sido arrojado al Ebro con tanta facilidad como si se tratase de una ruin carretilla de mano.

Una vez más, se ha demostrado que la iniciativa popular y la accion rápida y pronta no son palabras vanas en la sin par Cesaraugusta. Menuda es la causa; pero de otras mas mezquinas han nacido efectos que han trastornado la faz del mundo.

Allá en los misteriosos limbos donde se hunden razas y pueblos, tendrán hoy un momento de alegría los etiopes y egipcios que hicieron del perro un genio tutelar, un rey y un dios.

«Et nunc erudimini» vosotros los que creéis que nada pueden emprender, hacer ni conseguir las muchedumbres, si no encuentran el hombre providencial, el héroe de Carlyle, el «idolon» de Emerson, el Madhí de los mahometanos, el *ameneur des foules* forzosamente tiránico, el símbolo viviente, el prestigio hecho carne...

Si á falta de pan buenas son tortas, á falta de un hombre, bueno será un perro.

¿Habremos encontrado la horma redentora de nuestro mal construido zapato nacional?

Lo malo es que se aclama á un mastin, y á la postre resulta un falderillo.

Cierto que tambien el falderillo rabia; pero ¡ay! que entonces, antes muerde al amigo cercano que al enemigo lejano.

Cruel enigma, tenebroso problema el de nuestra regeneracion milagrosa; sea por medio del hombre providencial que no acaba de salir de su mágico jaulon, sea por medio del perro reconstituyente, redimido del infame jaulon en Zaragoza...

MARIANO DE CAVIA.

Madrid, Diciembre 20.

Crónica policial

Dos incendios—Anoche á las 9 y 1/2 fué avisado el Cuerpo de Bomberos de que en la Avenida Rondeau, cerca de la esquina Uruguay, en un bazar de propiedad de don Arturo Velasco, se había declarado un incendio.

El comandante Bañales y su gente acudieron enseguida, apresurándose á tender las mangas de incendio.

El fuego fué sofocado felizmente en pocos minutos, de modo que las pérdidas han sido de poca consideracion.

El establecimiento está asegurado en 1.200 pesos en la Trasatlántica.

Una hora despues de haber regresado á su cuartel el Cuerpo de Bomberos recibió un nuevo aviso. En la calle Cerro núm. 157a, entre Sarandí y Buenos Aires, se había declarado otro incendio.

La casa incendiada era la ocupada por la fábrica de bastones y paraguas de que son propietarios los señores Gianotti y C.ª

Poco se tardó tambien en este caso como en el anterior en sofocar el fuego.

El establecimiento está asegurado en 3000 pesos y las pérdidas ocasionadas por el fuego son de poca importancia.

Bañista en desgracia—Ayer tarde, á las 6 próximamente, ocurrió una desgracia en los baños de la playa Ramirez.

El señor Joaquin Aguirre que había ido á bañarse, se tiró al agua desde una altura de cuatro metros, recibiendo un fuerte golpe en la cabeza. Fué sacado del agua y llevado á una de las casillas donde le atendió el doctor Tagle, médico forense de servicio.

El señor Aguirre había sufrido, por efecto del golpe, una parálisis é insensibilidad completa del tronco y las extremidades. En ese estado fué llevado al hospital, donde anoche debían practicarle una operacion los doctores Mondino, Puppo y Lamas.

El señor Aguirre es un jóven de 22 años y empleado del Hospital de Caridad.

Su estado era anoche sumamente grave.

Pelea En la casa de comisiones, plaza Independencia 57, se tomaron en pelea anoche Juan Maun, peon del Hotel Español, y el dependiente Alberto Pereyra, de la referida casa.

Maun recibió varias contusiones en la cabeza. Ambos fueron aprehendidos.

PARISINA

Cartas á Elvira...

Madrid, Diciembre 20.

En todas las épocas de la historia, la indumentaria femenina ha tenido marcada tendencia política. Es un pronóstico y una revelacion. Mujer es la Pitonisa. Mujer la Sibila. Al arreglar su percha para colgarla en Niza la parisiense, piensa en Luis XV y en Luis XVI. Resucítase el frac rojo, para casa, y el frac de encajes para las *toilettes* nocturnas. Vuelven á usarse las solapas á lo Luis XIII. Desentiérranse antiquísimos sacos de mano, roidos y mohosos. Se rinde, en fin, idolátrico culto al *style*.

Lujo principesco, querida Elvira. Salidas de baile, ó de teatro, «de liberty turquesa, guarnecido de chinchilla en los bordes; cuello alto y solapas de chinchilla; el delantero, de guipure de Cluny, formando estola, punteado por cuatro rombos de strass, que cierran el vestido. Mangas, muy nuevas, cuya amplitud, sabiamente combinada, escapése del bajo y cae graciosamente hasta el borde del abrigo, abierto éste, de cada lado, sobre viso de pálido crespon de China muy bullanado, terminando en dos altos volantes del blanco encaje. Diamantino birrete en la cabellera. De negras plumas el «pouf» y el abanico, incrustado éste de preciosas piedras.»

«Toilettes de paño maíz, guarnecida de estrechas bandas de cibelina, que corren sobre los costados bajo un bucle de strass. «Jaquette» frac, de cibelina, incrustada alrededor de follaje de acebo, en pana maíz, cerrándose con gruesos botones de strass. Toca plana, y muy ancha, de terciopelo rubí, alrededor de la cual, y en musgo de punto de Alençon, dos cibelinas semejan dormir. Manguito de terciopelo y cibelina. Copo de camelias rosas en la solapa de la «jaquette». Largo abrigo de terciopelo aplastado, todo bordado de grandes flores de lis negras. Forro de Creitschwantz blanco. Anchas mangas con vueltas de armiño.»

Los abrigos largos—como te indiqué en mi última carta—tienen todas las preferencias femeninas; «largo abrigo de paño, plegado en forma de acordeon, con muy anchas mangas retenidas al puño por un abofellado de plateado paño, sobre el cual colócanse pequeñas cometas negros, que forman grecas. El cuello, tambien de paño plateado, terminase en el delantero por dos estolas que descienden, en disminucion, hasta la cintura.

Abrigos largos de raso liberty blanco marfil, sobre canesú de parecido color, recubierto de un filete bordado de minúsculas rosas y de lirios en bordados de cintas cometas, terminándose en el bajo por alto volante con filete bordado del propio volante. La última novedad, segun la crítica, es la incrustacion de guipure sobre la tela de los abrigos.

En corpiños se están haciendo verdaderas maravillas, como esta: «corpiño de tafetán, con impresiones de ramos Pompadour, guarnecido de rojizo encaje Luis XV; *fichú* de muselina de seda blanca, cruzada al pecho, formando un chaleco sobre el cual unas tiras de antiguo raso negro se fijan con nonadas... de brillantes; la manga destaca el antebrazo; cartera y brazalete de encaje bordado de un canutillo de oro viejo y plata antiguos.»

Como sombrero, la capelina está en todo su apogeo. Hay caprichitos baratos, el lacillo de terciopelo negro en el pelo, y caprichitos caros, como los ojos de brillantes y diamantes en los zorros que abrigan el cuello.

Otra novedad, muy recomendable á nuestras compatriotas, es la vuelta á las *toilettes* de terciopelo, y como á la señorial palidez de las españolas sienta tan bien el negro, les recomiendo un modelo «de terciopelo negro con pliegues muy flexibles, con chaquetilla cruzada por doble solapa de armiño y cibelina, graduándose hábilmente el negro, el leonado y el blanco.»

Pero para el admirable color perla de la española, para ese color tristón, nostálgico, sentimentalmente severo, es preferible que el traje sea todo negro, de negro terciopelo. Si Pierre Louys, que abomina de la negrura en la indumentaria, fuese á España, convenceríase sin esfuerzo de que hay pueblos que visten mucho cuando visten de negro Bien está el traje escocés, de llameantes colores, en la inglesa; los musgos bajos en la parisiense, única en el mundo que sabe enseñarlos y hacerlos valer; y las «toilettes» blancas, muy blancas, de eterna desposada, en la mujer criolla. Pero el terciopelo negro fué creado para el orgulloso oriente de las perlas españolas...

La Duquesa de las Vistillas.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

La huelga del Rosario—La Sarmiento—El ministro paraguayo—Puñaladas por celos.

Buenos Aires, 12—Comunican del Rosario que han fracasado los arreglos para poner fin á la huelga.

Los huelguistas darán hoy un manifiesto invitando á todos los obreros sin distincion á hacer comun causa con ellos

Se teme que desde el lunes empiecen las agitaciones y conflictos.

Ya se sabe que los huelguistas cuentan con la adhesion de unos veinte gremios entre los cuales el de los panaderos.

—El comandante de la fragata Sarmiento comunicó al ministerio de Marina que espera poder zarpar de Spezia el 15 del corriente en viaje para Buenos Aires.

Tocará en Canarias y Brasil á fin de proveerse de carbon

—El crucero Patria pasó ayer por la rada á incorporarse á la division á que pertenece.

—El ministro paraguayo doctor Audibert recibió un telegrama de la Asuncion en el cual el doctor Manuel Dominguez, nuevo ministro de Relaciones Exteriores, encárgale en nombre de la revolucion triunfante, que participe al gobierno argentino que el gobierno del Paraguay propenderá por todos los medios á continuar la misma política de amistad sincera que cultiva el gobierno con la República Argentina.

Encárgasele igualmente al doctor Audibert que trate de estrechar más aun si cabe aquellas cordiales relaciones, para lo cual se le agrega recibirá en breve precisas instrucciones.

El doctor Audibert visitó al ministro Alcorta á quien impuso del contenido del telegrama, permaneciendo luego largo rato en conversacion.

—En la casa Necochea 1180 anoche el agente de la comisaría Rafael Contreras, que hallábase vestido de particular, infirió 17 puñaladas á Daniel Alfonso. Ambos festejaban á la jóven Salomé Gonzalez y á los celos se debe ese drama de sangre. Alfonso se halla moribundo y Contreras se halla preso.

Brasil

Fábrica de pólvora—La peste—Vapor aleman perdido

Rio de Janeiro, 12—El ministro de la Guerra partió para Lerena para escoger sitio para la construccion de una fábrica de pólvora sin humo y una enfermería para soldados tuberculosos.

—Ayer se denunciaron en esta capital 4 casos y dos defunciones de peste bubónica. Se denunciaron 4 casos de fiebre amarilla.

—Un telegrama de Bahía anuncia que se encontró una botella noticiando la pérdida total del vapor aleman Silvia zarpado en Diciembre de Santos para el Havre, con un cargamento de café que se dijo era el más grande que hubiera conducido buque alguno hasta la fecha.

Paraguay

Disposiciones del nuevo gobierno—Demasiados rumores

Asuncion, 12—El nuevo gobierno sigue tomando disposiciones para regularizar su funcionamiento.

Hoy pasó la cancillería una nota á la legacion argentina, en que reiteraba formal promesa de que serían respetados los ciudadanos que alojaba.

El gobierno tomó posesion de la guarnicion militar de Villa Hayes tranquilamente.

—Los diarios se hacen eco del rumor de que el general Egusquiza y sus amigos se embarcarán en un buque argentino que se espera. Tambien se dice que se formará un proceso al senador Bogarin, por los sucesos del Congreso.

—Siguen mejorados los senadores heridos

—El ex presidente Aceval está en su casa.

—Circulan rumores políticos de todo género; pero las oficinas públicas y comerciales funcionan regularmente.

El canal Interoceánico

Texto de la ley Hepburn—La empresa de Panamá

Washington, 12—He aquí el texto de la ley Hepburn, en la forma en que ha sido aprobada por la Cámara de Representantes:

«Art 1.º El Presidente de los Estados Unidos queda autorizado por la presente ley para adquirir de las repúblicas de Costa Rica y Nicaragua la superintendencia de aquella parte de territorio perteneciente actualmente á dichas repúblicas, que fuere necesaria para la excavacion, construccion, proteccion y defensa completa de un canal, cuya profundidad y capacidad sean suficientes para el tráfico de los buques de mayor tonelaje y calado actualmente en uso, desde un punto cerca de Grey Town, en el mar Caribe, por el lago de Nicaragua, hasta Brito, en el Océano Pacífico.

«Y por la presente se destinan todas las sumas de dinero que sean necesarias para dicha superintendencia, afectando para ello cualquier fondo de tesorería que no tuviese ya otro destino.

«Art. 2.º Cuando el presidente haya obtenido esta superintendencia absoluta sobre el territorio á que se refiere el artículo primero, deberá ordenar al Ministerio de la Guerra que proceda á la excavacion y construccion del canal desde un punto de la costa del mar Caribe, cerca de Grey Town, por el lago Nicaragua, hasta un punto cerca de Brito, en el Océano Pacífico.

«Este canal deberá tener capacidad y profundidad suficientes para que pueda ser usado por los buques de mayor tonelaje y de mayor calado actualmente en uso; estará provisto de todos los servicios accesorios necesarios para hacer frente á todas las necesidades de los buques que crucen de Grey Town hasta Brito; y el Ministerio de Guerra construirá tambien puertos cómodos y seguros en ambas extremidades de dicho canal, y todas aquellas obras de defensa que fuesen necesarias para la seguridad y proteccion de dichos puertos del canal

«Art. 3.º El presidente ordenará que se hagan los estudios que crea necesarios para la construccion del canal y de sus puertos, y designará para este efecto á las personas que juzgue competentes.

«Art. 4.º El presidente ordenará la excavacion y construccion de dicho canal, del rio San Juan y del lago de Nicaragua, en las partes que fuese necesario.

«Art. 5.º El presidente está autorizado á entablar con los gobiernos de Nicaragua y de Costa Rica las negociaciones que crea necesarias para la construccion del canal, garantizando á dichos gobiernos el uso del canal y de sus puertos, para sus buques y para sus ciudadanos en general.

«Art. 6.º Se destina la suma de 10.000.000 de dollars de la tesorería nacional, que no tenga ya otro destino para realizar los trabajos preliminares; y el secretario del Departamento de Guerra queda autorizado á celebrar uno ó varios contratos, para la provision de materiales y ejecucion de los trabajos que sean necesarios para la excavacion, construccion, defensa y conclusion de dicho canal, de sus puertos y obras de defensa. El costo total de las obras no podrá exceder de ciento ochenta millones de dollars.»

Washington, 12 El contralmirante Walker, presidente de la Comision del canal, ha recibido un telegrama de Paris, en el cual el directorio de la compañía del canal de Panamá reitera su oferta de vender á los Estados Unidos, por la suma de cuarenta millones de dollars, la concesion que acordó el Gobierno colombiano y los trabajos que tiene efectuados en el istmo.

Inmediatamente despues de recibir ese despacho, el contralmirante Walker convocó á los miembros de la Comision que preside, á una sesion extraordinaria, para discutir la propuesta de la compañía francesa.

Washington, 12—Se ha iniciado la lucha decisiva entre los partidarios del canal de Nicaragua y los del canal de Panamá.

Mr. Morgan presidente de la comision del canal, en el Senado, y partidario decidido del canal de Nicaragua, inició hoy la campaña contra el canal de Panamá, invitando á M. Lampre secretario general de la compañía francesa, á comparecer ante la comision citada mañana á las once de la mañana

Esta invitacion se relaciona con la resolucion adoptada por el Senado en su sesion del martes pasado por la cual encargaba á la comision del canal que averiguase la naturaleza de los arreglos que los ferrocarriles norte-americanos tengan celebrados con las compañías del Canadá y de Panamá á fin de monopolizar el trasporte de pasajeros y mercaderías.

En la reunion que celebró hoy la comision del canal, Mr. Morgan dijo que existía un acuerdo entre la compañía francesa y el ferrocarril trascontinental, que tenía por objeto imponer á los pasajeros los precios que las dos compañías crean conveniente cobrar.

Mr. Morgan repitió esta declaracion en la sesion plena del senado, donde dijo que esa combinacion era el monopolio mas monstruoso que se conoce en el país, y que pesa sobre el pueblo de los Estados Unidos. Esa combinacion cuesta ya muchos millones al pueblo de los Estados del Pacífico, pues dichos Estados se ven obligados á someterse á las condiciones exageradas que les imponen las compañías del ferrocarril de Panamá y las de navegacion que están en combinacion con aquella.

Mr. Morgan acusó además á la Asociacion Continental de pagar á la Pacific Mail Company la suma de 75.000 dollars por mes por el privilegio de fijar las tarifas de trasporte por el istmo de Panamá.

Los partidarios del canal de Panamá temen que el paso dado por Mr. Morgan esté destinado á desacreditar por completo á la compañía francesa y que tendrá por resultado el rechazo de su propuesta.

Parece que Mr. Morgan tiene el propósito de abandonar su proyecto y substituirlo por el de Mr. Hepburn, que ya ha sido aprobado por la Cámara de Representantes.

Como se sabe, este último proyecto autoriza al Gobierno para adquirir de los de Nicaragua y Costa Rica los terrenos necesarios para la construccion del canal, de modo que en el caso de aprobarse dicho proyecto por el Senado, el Gobierno podría en seguida proceder á la realizacion del proyecto.

Los partidarios del canal de Nicaragua en el Senado, están decididos á discutir el proyecto en cuestion sin pérdida de tiempo y obtener su aprobacion antes de que haya tiempo de considerar sériamente las propuestas de la compañía francesa, y aun antes de recibirse por correo el texto definitivo de la propuesta.

Se cree generalmente que el proyecto del canal de Nicaragua será presentado al Senado á principios de la próxima semana y despachado con la misma rapidez con que el de Hepburn lo fué por la Cámara de Representantes.

Washington, 12—El secretario de la compañía del Canal de Panamá Mr. Lampre explicó hoy á la comision legislativa del canal interoceánico que creía que la última proposicion de venta que hizo aquella á los Estados Unidos comprende los derechos sobre el material y propiedades del canal y no sobre las especies, cuyo valor es aproximadamente de 16 millones de francos.

Alemania

La triple alianza—Comentarios y pronósticos

Berlin, 12—Continúan siendo objeto de variados comentarios las declaraciones referentes á la triple alianza que el canciller conde von Bülow hizo en su discurso de antesayer en el Reichstag.

Se comenta, sobre todo, el siguiente párrafo del discurso del canciller:

«El acuerdo franco-italiano, había dicho el canciller, referente á ciertos asuntos relacionados con la situacion en el Mediterráneo, no se opone de ningun modo á la renovacion de la triple alianza. Podemos mirar el porvenir con perfecta tranquilidad, porque la situacion actual es muy diferente de la que existía en 1879; en el momento en que el príncipe Bismarck y el conde Andrassy sentaron las bases de la triple alianza.

«Hace 30 años se decía en el extranjero que era necesario atacar á Alemania, porque sino ella atacaría á las demás naciones; pero ahora nadie habla ya del espíritu belicoso del emperador y del imperio, pues no hay quien tome en sério tal calumnia.»

Predomina la opinion de que el canciller al pronunciar esta parte de su discurso, ha querido indicar que la triple alianza no tiene para Alemania la importancia que tenia hace treinta años.

Así lo entendió tambien el señor Eugen Richter, cuando dijo ayer en el Reichstag que el canciller al pronunciar su discurso se dirigía menos á los representantes del pueblo aleman que á ciertas naciones extranjeras.

El jefe del partido progresista aprovechó esta oportunidad para criticar la política exterior del gobierno en general Dijo que la «política mundial» seguida por el gobierno, entraña el peligro de envolver al país en conflictos con ciertos países de ultramar

Continuando su discurso, el señor Richter criticó el aumento continuo de los gastos, que obliga al Gobierno á recurrir á toda clase de expedientes, y terminó exhortando á aquél á volver á las tradiciones prusianas de economía.

Mientras tanto en los círculos diplomáticos el discurso de Bülow es comentado de mil modos á cual más diversos.

A pesar de las declaraciones tranquilizadoras hechas por el canciller, los que consideran la triple alianza como un factor esencial para el mantenimiento de la paz europea se manifiestan alarmados por el acercamiento que se ha producido entre Italia y Francia.

El *Vossische Zeitung* vé en el discurso del canciller, nada menos que el retiro de Alemania de la triple alianza. mientras varios otros diarios de segundo orden creen que el canciller, si bien ha insistido en que la triple alianza es necesaria para la seguridad del Imperio aleman ha querido en realidad decir al mundo que Alemania es bastante fuerte para poder prescindir de Austria-Hungría y de Italia, en el caso de que estas dos potencias quisieran modificar las bases fundamentales de la triple alianza.

De Viena comunican que en los círculos diplomáticos de aquella capital se cree que la triple alianza será renovada.

Otro discurso de Bulow—Declaraciones conciliadoras

Berlin, 12—El Canciller conde Von Bulow ha pronunciado en el Reichstag otro discurso, que tuvo seguramente por objeto atenuar el mal efecto que su discurso de antesayer produjo en Inglaterra.

El orador criticó á los diputados que se valen de cualquier pretexto para atacar á Mr. Chamberlain, y refutó las acusaciones que se formulan continuamente contra el ejército británico, del cual habló en términos á cual más elogiosos.

El canciller declaró que lamentaba que los recientes incidentes hayan irritado la opinion pública, tanto en Alemania como en Inglaterra, y manifestó la esperanza de que no tardará en restablecerse la buena armonía entre los dos países.

Estas declaraciones provocaron una réplica de parte del diputado antisemita Sonneberg, quien pronunció uno de los discursos más violentos que se han oido hasta ahora en el recinto del Reichstag.

El orador calificó á Mr. Chamberlain de ladron, asesino y otros nombres no menos lisonjeros. El presidente llamóle al orden, pero el diputado antisemita continuó su discurso, y pasó á atacar al ejército inglés, diciendo que las fuerzas que están operando en el Africa del Sur no eran soldados, sino una chusma de ladrones y asesinos, indignos de ser comparados con el glorioso ejército aleman. El presidente le llamó otra vez al orden, en medio de un tumulto indescriptible.

La cuestion financiera

Berlin, 12 El Reichstag ha continuado la discusion del proyecto del presupuesto, el cual como se sabe, arroja un importante déficit.

El señor Bassermann declaró que el partido nacional liberal al cual pertenece, votaría en contra del proyecto de Gobierno de contraer un empréstito de 35.000.000 de marcos para equilibrar el presupuesto.

Insistió el orador en la necesidad de modificar radicalmente el sistema financiero y declaró que su partido no se opondría á la creacion de un nuevo impuesto para todo el Imperio.

Los viajes del emperador—Desmentido

Berlin, 12—*Das Nordeuch Allegement Zeitung* desmiente la noticia de que el emperador tenia intenciones de hacer este año dos viajes á Inglaterra, uno con motivo del aniversario de la muerte de su abuela la reina Victoria y el otro para asistir á las fiestas de la coronacion del rey Eduardo VII.

En cuanto á los aprestos que hacen actualmente en Kiel para alistar al yate imperial Hohenzollern para un largo viaje, esto lo explica el diario berlinés diciendo que este buque debe transportar al príncipe Enrique á Nueva York con el objeto de que represente al emperador Guillermo en el bautismo del nuevo yate imperial que se construye en aquel país.

Méjico

Inglaterra

Italia

Francia

España

Servicio particular de «El Siglo»

De la Argentina

Conferencias Palomeque y Gori

«Haceis bien en confundir vuestras banderas, pues hay que consolidar la gran obra del Rio de la Plata.»

Esta frase produjo grandes y estruendosos aplausos. Vivóse á la Argentina y al Uruguay.

Terminada la conferencia se organizó una manifestacion de 2000 personas que acompañaron al doctor Palomeque hasta el Hotel Español, donde dirigióle la palabra el jóven Arditi Rocha.

A pedido general, habló el simpático tribuno popular Benjamin Victorica y Urquiza. Pronunció brillantísimo discurso que valióle ruidosos aplausos de la concurrencia.

Tuvo frases bellísimas para los pueblos hermanos.

La manifestacion siguió hasta el pié de la columna de Mayo, donde disolvióse.

Varios caballeros darán un banquete en el Club Progreso al doctor Palomeque.

—La fragata Sarmiento saldrá el 15 para ésta.

El presidente Roca ha resuelto pasar revista naval abordo de la Sarmiento, frente á Mar del Plata.

—Sumamente concurrida estuvo la conferencia de Gori.

Lo avanzado de la hora me impide extenderme.

Dijo que saludaba en América á la tierra jóven de brazos robustos que están aprestándose á una lucha de la que saldrá la grandeza de la nacionalidad.

Del Paraguay

Balazos al escudo argentino

Asuncion, 12—Dos desconocidos tiraron dos balazos al escudo de la legacion argentina. El ministro entabló reclamaciones.

El gobierno trabaja por dar con los autores para castigarlos.

El mapa del departamento de San José

...chivos que contienen las mensuras parciales de todo el departamento, y á los cuales he recurrido para hacer las rectificaciones que detalladamente pasaré á explicar.

Tambien he solicitado el concurso del ingeniero de los Ferro-carriles del Oeste don Victor Soudrier, el cual con toda galantería me ha facilitado un plano del trazado ferroviario á la Colonia y Mercedes, y además algunas acotaciones.

Dicho esto á manera de preámbulo y como garantía de las graves rectificaciones de cartografía que hago en el mapa del departamento de San José, y que interesan tambien en los departamentos de Flores, Soriano y Colonia, entro en materia.

RECTIFICACIONES EXPLICADAS

En casi todos los mapas de este departamento, publicados hasta la fecha, y tambien en el calco que me ha remitido la Inspeccion Nacional; el arroyo de San Gregorio, límite con el departamento de Flores, hace barra ó desagua en la márgen izquierda del Rio San José, á *tres mil quinientos* metros (3.500) *aguas abajo*, de la barra del arroyo Guaycurú en la márgen opuesta; y sin embargo, no es así, sinó que se junta con San José, *mil setecientos cincuenta* metros (1.750) *aguas arriba* de la barra de ese arroyo; de modo que existe un error de *cinco mil doscientos cincuenta* metros (5.250) en la ubicacion de aquella confluencia.

Ese error tan garrafal ha sido la causa de que en todos los mapas, al trazarse la línea recta que, partiendo de la barra de San Gregorio, va hasta las puntas del Arroyo Grande, formando la divisoria entre los departamentos de San José y Flores, se haya cruzado repetidas veces el arroyo Guaycurú, en unos, ó se haya dejado este arroyo en el departamento de Flores en otros, y siempre que haya ido á buscar las puntas del Arroyo Grande, mucho mas arriba de donde verdaderamente están, porque la oblicuidad de la línea recta así lo requeria.

Esa línea que une el mojon colocado en la bifurcacion de los caminos de Mercedes y Trinidad, con la barra del arroyo de San Gregorio, marcha exactamente de Oeste á Este, dejando al Sur todo el Arroyo de Guaycurú.

El mojon que señala las puntas del Arroyo Grande, se halla clavado en frente de la casa de comercio de los señores Perez y Gonzalez en el crucero de los caminos, á los 186 metros sobre el nivel del mar. Allí se tocan los cuatro departamentos, San José, Flores, Colonia y Soriano.

La casa de Perez y Gonzalez, está colocada en el ángulo de este último departamento. La estacion Arroyo Grande, está enfrente, en el ángulo del de la Colonia; y San José y Flores, quedan á la izquierda del camino que conduce á la villa de Trinidad.

En todos los mapas aparece el departamento de Soriano formando un ángulo entrante entre Flores y San José, y, sin embargo, no existe semejante irregularidad.

La cresta de la cuchilla de Guaycurú sirve de límite á los departamentos de la Colonia y de San José, desde las puntas de Cufré, hasta llegar á la pulpería de Perez y Gonzalez, hoy estacion Arroyo Grande. Aquí nace la línea recta que vá al Este hasta la barra de San Gregorio; nace tambien el Arroyo Grande que separa á Flores de Soriano; y desde ahí, la cuchilla de Guaycurú se llama Cuchilla Grande de San Salvador y sirve de límite á este último departamento y al de Colonia.

Seguramente que en todo el país no existe un error de cartografía tan grande como el que se ha venido cometiendo con esta parte del mapa de la República que acabo de enmendar, y cuya causa, como dejo dicho, nacía de la errónea ubicacion que se daba á la barra del arroyo de San Gregorio.

Hasta empresa de carácter técnico, como la del señor Medici, del Ferrocarril del Oeste, incurrió en ese error y en casi todos los que señalo en el curso de mis rectificaciones, como puede verse por el plano repartido con fecha 29 de Abril de 1896.

Debo hacer una salvedad; en el mapa publicado por la Direccion de Obras Públicas, trabajo del ingeniero don Senon Rodriguez, que ha estado en uso en las escuelas públicas, el arroyo de San Gregorio está bien ubicado, y tambien la divisoria con Flores, pero contiene los mismos errores que los otros mapas, respecto de los cuales me ocuparé mas adelante.

—

Otro error gravísimo que contiene el calco mandado por el señor inspector nacional, es el de trazar el arroyo de Mahoma, al Sur de las asperezas ó sierras de ese nombre.

El arroyo corre al Norte de la sierra.

Ese error lo habia salvado yo en los apuntes que le remití á mi particular amigo el distinguido pedagogo y publicista don Orestes Araujo, y en prueba de ello ahí está lo que dice en su Diccionario Geográfico, y ahí está tambien el último mapa publicado por la casa de Galli, Franco y Ca. que lo ubica en su verdadero lugar.

Los cerros colocados al Norte del arroyo de Mahoma, son los de Guaycurú, que no figuran en ningun mapa, y, sin embargo, orográficamente considerados tienen tanta importancia como cualquiera otro cerro de los que todos conocen en el departamento.

—

El arroyo de la Zanja Honda, tributario del de Cagancha, aparece en todos los mapas, y tambien en el calco, desaguando en el rio San José. Eso es inexacto; ese arroyo hace barra en el de Cagancha; y el terreno comprendido entre éste, aquél y el Rio San José, se llama Rincon de la Torre.

—

El arroyo de Callorda, que figura en los mapas como tributario del de Cagancha, no existe. Lo que existe es el paso de Callorda en el arroyo de Cagancha.

En esas inmediaciones se dieron las batallas que llevan ese nombre.

—

El arroyo Baigorri, no se conoce con ese nombre; el que se halla ubicado en los mapas en su lugar se llama Raigon.

—

En la márgen izquierda del Rio San José, en el espacio comprendido entre las barras de los arroyos de San Gregorio y de Chamizo, coloco y dibujo con exactitud los arroyos de Juan Esteban y Juan Isidoro; las sierras de Tía Josefa y los cerros del Chaná y de Doña Matilde, que no figuran en ningun mapa de la República, apesar de tener verdadera importancia orográfica.

Los cerros de Doña Matilde, limitan el horizonte por el Norte de la ciudad de San José, y se destacan sobre el azul del cielo con entera limpieza, no obstante hallarse á siete leguas de la ciudad.

Estos arroyos, esas sierras y esos cerros, llevan los nombres propios de los miembros de la familia de Duran que, en tiempos pasados, fué dueña de grandes extensiones de terreno en este y en otros departamentos.

He tenido que rectificar el curso inferior del arroyo de Chamizo para llevar su desembocadura ó barra, en frente á la de Jesús María, en la márgen opuesta, y no enfrente á la de Zanja Honda, legua y media mas abajo, que es en donde venia trazada en el calco.

Este error tiene tambien su origen en la mala ubicacion que se daba á la barra del arroyo de San Gregorio; en efecto, si á toda la region comprendida entre ese arroyo y el de Chamizo, se le imprime un movimiento ascendente, resultaría que al llevar la barra de San Gregorio á su verdadero lugar, ha subido tambien la barra de Chamizo al sitio que le corresponde.

Tambien he tenido que rectificar el curso superior del arroyo de Cufré, inclinándolo al Este veinte grados, á fin de llevar sus nacientes al camino nacional de la Cuchilla, á un punto casi equidistante de las estaciones del ferrocarril de Mercedes, tituladas Mal Abrigo y Guaycurú, que es en donde forma el límite del departamento de San José con el de la Colonia. Así resulta de las mensuras parciales de esos campos y tambien del plano de la vía férrea.

Segun el calco y segun los mapas publicados hasta la fecha, el arroyo de Cufré corre invariable de Norte á Sur desde sus puntas hasta su barra y van aquéllas á dar á las sierras de Mal Abrigo. Eso no es así: el arroyo corre de Norte á Sur desde la confluencia del Pantanoso hasta el Rio de la Plata, pero desde aquel punto hasta sus nacientes se inclina al noroeste, lo mismo que sus tributarios Escudero y Pantanoso; por esa razon el departamento de la Colonia forma con el de San José un ángulo de 98 grados en el punto en que se tocan las puntas de Cufré con el Camino Nacional.

Al hablar de las puntas de Cufré, me he ocupado incidentalmente de las sierras de Mal Abrigo, y voy á aprovechar la oportunidad para colocar esa sierra en su verdadero lugar.

Hasta hace pocos años, todas las geografías del país incluían esas sierras en el departamento de San José; pero ese error tuve ocasion de salvarlo con motivo de haberme pedido mi distinguido amigo el señor Araujo que le dibujase y describiese con exactitud, esas sierras y los arroyos que las cruzan.

En el mapa últimamente publicado por la casa de Galli, Franco y Ca. aparecen esas sierras en el departamento de la Colonia, pero se hallan indicadas ó dibujadas demasiado al Norte, en las puntas del Colla, y no es ahí en donde están, sino en las puntas del arroyo del Rosario Chico, entre la cuchilla de Guaycurú, cuya mayor altura es de 198 metros con 30 centímetros sobre el nivel del mar, las puntas de Cufré y el arroyo de la Quinta.

Por esa razon las dibujo ahora en el lugar que les corresponde, para que se tenga presente su verdadera ubicacion, al trazar el mapa general de la República; por mas que supongo que el señor inspector de la Colonia, las ubicará y dibujará en el mapa, cuyo estudio y rectificacion le ha sido encomendado.

La circunstancia de pertenecerme la mitad de esas sierras y el haber vivido algunos años allí, me autorizan para hablar de ellas con verdadera propiedad.

—

En unos mapas figuran dos arroyos paralelos, uniendo á los de Pavon y Pereira, cerca de su desembocadura; en otros, son tambien paralelos, pero van á desaguar al Rio de la Plata. Todo eso es inexacto; solo el arroyo del Sauce es el que une á aquéllos formando con ellos y el Rio de la Plata el rincon del Arazatí.

En las lomas del gran rio, dentro de ese rincon, nace el arroyo de las Cañas, pero corre tierra adentro hasta desaguar en el de Pereira, sin tocar para nada el arroyo de Pavon.

—

El paso de Belastegui en el rio de Santa Lucía está perdido y encerrado dentro del campo de don Martin Echeverría; el paso que hoy se usa para tropas y para el servicio del público, es la picada de Santurion, un poco mas abajo de aquel paso.

—

Aunque en la circular número 25 no se me pide que indique los caminos vecinales, no he podido menos, dada la importancia que aquí tienen, de marcar algunos, los mas importantes, porque todos hubiera sido imposible ponerlos, por la cantidad enorme que tiene este departamento, y por las dimensiones tan reducidas que me han señalado para desarrollar el mapa departamental,

Algunos caminos vecinales tienen tanta importancia porque son los que sirven para el tránsito público y aun para la conduccion de tropas á la tablada, sobre todo en la segunda seccion, porque el camino nacional y los departamentales, están perdidos é intransitables en muchos sitios.

Para que no resulte confuso mi trabajo, los he señalado con puntos rojos, en armonía con el color destinado por la circular para marcar los caminos nacionales y los departamentales.

No estoy conforme con la clasificacion que hace el Código Rural de los caminos; pero como éste no es momento de discutir, reservo mis opiniones para mejor oportunidad.

Las cuchillas van marcadas como se pide en la circular, por puntos y rayas negras.

Es regla invariable en el sistema orográfico, que las cuencas hidrográficas de los arroyos se formen entre dos cuchillas; de modo que puedan emplazarse éstas sin temor de equivocacion, siguiendo las puntas ó las nacientes de aquéllas. Entre los que tributan á un lado y los que tributan al lado opuesto, existe con seguridad una cuchilla.

El departamento de San José se halla formado por una gran cuenca hidrográfica que vierte sus aguas en el rio de ese nombre, y por otra mas pequeña formada por la vertiente occidental de la cuchilla de Guaycurú, San José, que desagua en el Rio de la Plata, por los arroyos de Cufré, Pavon y Pereyra,

La vertiente Sur de la Cuchilla Grande que nos separa del departamento de Flores, por el Norte; la vertiente occidental de la cuchilla del Pintado que nos separa del departamento de Florida, por el Este; y la vertiente oriental de las cuchillas de Guaycurú—San José—Mangrullo, por el Oeste, encierran la cuenca del rio San José.

En las inmediaciones del camino nacional y del paso de Cagancha, se halla el nudo y punto culminante de las cuchillas que cruzan la segunda seccion: se llama cuchilla del Vichadero y desde esa altura se divisan, el Cerro de Montevideo, las villas de Canelones y Santa Lucía, la ciudad de San José y el pueblo de Libertad.

Forma todo el departamento un plano inclinado que tiene su altura en la Cuchilla Grande á 220 metros sobre el nivel del mar y baja suave, lijeramente interrumpido por cuchillas, cerros y serranías, sin grandes depresiones ni accidentes del terreno, hasta el Rio de la Plata.

Tiene el departamento 24 leguas de largo, desde la Cuchilla Grande que lo separa de Flores hasta la barra de Santa Lucía y 15 leguas de ancho desde el Paso de la Arena, en Cufré, hasta el Paso del Rincon en el arroyo de la Vírgen.

Dando por terminada la labor que se me encomendé por la circular núm. 25, tengo el honor de saludar al señor inspector nacional atentamente.

JULIAN BECERRO DE BENGOA.

El Anuario Estadístico

A fines de mes aparecerá el Anuario Estadístico de 1899-900.

Es un trabajo sintético, bien ordenado y corregido, y en el cual ha tenido una participacion activa é inteligentísima el oficial 1.° de la Direccion, señor Silva y Antuña.

Desinfección de ropas

La Junta, en su próxima sesion tratará un proyecto del doctor Lapeyre sobre desinfeccion de ropas en las casas de préstamos.

Esas ropas, se constituyen en su forma actual de venta en eficaces agentes de contagio de enfermedades epidémicas y es precisamente tal hecho el que se desea cortar de raíz, con la introduccion de la desinfeccion prévia.

Ferrocarril á Melo

Se atribuye al doctor José Romeu, diputado á la próxima legislatura por Cerro Largo, el propósito de presentar á la cámara á la mayor brevedad posible, despues de constituida, un proyecto para hacer factible el establecimiento del ferrocarril de Nico Perez á Melo.

Denuncia atendida

La Direccion General de Correos ha atendido con encomiable prontitud una indicacion que hicimos dias pasados sobre el buzon de la calle Guaná esquina Joaquin Requena.

El buzon que se encuentra en mal estado, será sustituido por el número 7? que está en disponibilidad.

Datos diversos

Estado del tiempo—Nublado en Rivera y Mercedes. Tormentoso en Durazno, Porongos, Carmen, Sarandí del Yí, Paso de los Toros, San Fructuoso y Paysandú, en las demás oficinas bueno.

Los ganados del Norte al Sur—Con motivo de haber publicado un diario que en la estancia de Tambores (Tacuarembó) perteneciente á don Pedro Echegaray se estaban cuereando animales vacunos, habiendo muerto más de cien reses, el senador nombrado nos ha pedido rectificar en su nombre el dato.

Según carta de sus encargados, de mil reses enviadas al campo de Tambores desde su estancia del Durazno, sólo han muerto unos 28 terneros, estando todo el ganado bien.

El hecho, dice el señor Echegaray, merece conocerse, porque existe la creencia de que cuando se pasan ganados del Sud al Norte se produce gran mortandad en ellos por el cambio de campos y de condiciones climatéricas.

Lo que ha ocurrido con el ganado de que se trata prueba lo erróneo de aquella creencia.

Almanaque Rural Agradecemos el envío del ejemplar del Almanaque Rural de las Repúblicas Argentina y Uruguay para 1902.

Contiene ese almanaque un extenso y completo calendario agrícola-pastoril que comprende todas las labores campestres con sucintas indicaciones sobre la manera de efectuarlas, y gran número de recetas útiles sobre economía rural y doméstica, higiene, medicina doméstica, etc., etc. Consta el almanaque de unas cien páginas.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 16; mujeres, 8; total, 24.—Orientales, 12; argentinos, 1; españoles, 8; franceses, 1; italianos, 1; brasileros, 1; total, 24.—Salieron de alta: Civiles, 8; militares, 1; mujeres, 5; total, 14.—Orientales, 11; españoles, 1; italianos, 2; total, 14.—Fallecieron: Civiles, 1.

Existencia de enfermos ayer 12; Civiles. 276; militares, 32; mujeres, 131 Total: 439

Enero 11 (8 y 30 p. m.) Mercedes Prieto, española, no tiene domicilio; herida de bala en la region escapular izquierda; (8 y 30 p. m.) Julio Deluchi, italiano, jornalero, herida de bala en la region toráxica: (10 y 20 a. m.) Francisco Añon, oriental, lustrador, herida contusa, oreja derecha.

Registro general de ventas—De acuerdo con una indicacion del Departamento Nacional de Ingenieros, el ministerio de Fomento se dirigió al de Gobierno pidiéndole que se sirva impartir órdenes al Registro General de Ventas, á fin de que envie diariamente á dicho Departamento de Ingenieros una nómina detallada de todas las ventas que se efectúan en la República.

Al propio tiempo, el Ministerio de Fomento ha autorizado al Departamento de Ingenieros para que con tales datos procedentes del Registro General, formule un índice de las ventas.

FOLLETIN

HENRI ARDEL

EL MOMENTO DECISIVO

...dió; Juan vino á anunciarle que el carruaje estaba listo y que su madre la esperaba.

—Voy en seguida, Juan. ¿Quiere usted alcanzarme mi tapado que he dejado en el vestíbulo del hotel?

Alejóse éste y tendió la mano á de Astyéves:

—Adios, mi amigo.

— Adios no, hasta luego ¿Supongo concurrirá esta noche á lo de la señora Vanore?

—No. Está noche hay baile, y yo solo asisto para cantar. Usted es un invitado y yo no...

Experimentó un estremecimiento cual si hubiérasele inferido una velada puñalada.

— ¡Dia llegará en que sea usted quien elija entre esos *snobs* á los que se digne recibir!

— Tal vez... Pero ese dia no está próximo todavía, creo. Hasta la vista.

Inclinóse muy reverente y besó la mano que aprisionara cariñosamente entre la suya.

—Hasta la vista, á la espera del momento en que me consienta usted poder decir: «Hasta siempre..»

Juan volvió á aparecer.

—Aquí está su tapado, Dionisia. ¿Va á venir?

—Sí, Juan, ya voy.

Y siguiólo. La señora Vanore habia subido ya al break y estaba enfaenada en arropar á sus hijas, pues el fresco aumentaba más y más á medida que el sol se hundia en el brumoso ocaso. Grisel fumaba, mirando distraidamente los caballos.

—Pronto, Dionisia, ¿quiere usted subir? Ya es tarde, llegaremos de noche á Gerardmer.

Ella obedeció. Muy cortesmente despidióse de Astyéves de la señora Vanore y Grisel diciendo:

—Voy á seguirlos de cerca, están ensillando mi caballo.

El break púsose en marcha. Dionisia contempló con toda su alma el majestuoso paisaje que jamás tal vez volvería á ver y ante el cual habíase decidido sin duda su porvenir de mujer.

En ese alsaciano suelo dejaba algo de su vida... Aun cuando años y más años transcurran, siempre recordará ese lejano azur que contemplaba mientras oía la inolvidable declaracion.

Arrastrábanla los caballos. De más en más pequeño destacábase sobre la claridad del horizonte el elegante perfil de Bertrán de Astyéves, de pie en medio del camino é inmóvil en el mismo sitio que le dijera adios.

Luego la distancia hizola invisible.

El coche rodaba sonoro sobre el reseco suelo, por el mismo camino que á la mañana recorriera Dionisia con infantil alegría: y ahora, apenas si miraba el pintoresco paisaje.

Primera vez que, indiferentes, sus ojos veian desfilar los sombríos bosques, los verdes senderos que se internan entre las esbeltas columnas de los pinos las quebradas en cuyos fondos adormécense las praderas y tranquilos lagos.

Inmovil, meditaba, lo cual extrañó á Blanca Vanore:

—¿Está usted cansada, Dionisia? No conversa, pues. Hizo ésta un esfuerzo para responder.

—Disculpeme Blanca; el crepúsculo me torna gustosamente silenciosa! Es mi hora predilecta y no puedo resistir á la tentacion de disfrutarla en silencio.

—Como usted guste, querida amiga. ¿Está usted bastante abrigada? Su maestro y compositor no me perdonará si me trajera resfriada!

Casi al llegar á Gerardmer el coche, un ginete se le unió; era de Astyéves, que, habiendo sufrido una demora en Schlucht, tuvo que soltar á galope tendido su caballo para recuperar el tiempo perdido. Pero habiendo sobrevenido la noche, no podía ya distinguir los rasgos del rostro idolatrado... Tampoco érale dado dirigirse á ella para suplicarla de no persistir en su altivo rechazo!

Entonces, exasperado al ver la importancia de su deseo, prosiguió solitario su camino, dejando tras sí al break.

Sólo los niños conversaban ahora. Blanca Vanore dormitaba; Grisel, sentado al lado del cochero, fumaba; y Dionisia meditaba, despertando en ella, callandito, la tentadora noche, el anhelo de dejarse arrastrar por el amor...

Cuando penetró en el salon de los Xettes, la señora Champdray entrególe una carta: eran unos cuantos renglones de su madre en que le decia era esperada el dia subsiguiente.

XII

El tren corria veloz en medio de la noche, aproximándose á Paris.

A la temblorosa luz de la lámpara, Dionisia miró su reloj: media hora apenas faltaba para que su viaje de regreso concluyera.

Algunas horas solamente habian transcurrido desde que viera desaparecer las sombrías hermosas montañas y los boscosos horizontes de Gerardmer... Y sin embargo, cuán lejos sentíase de esa pequeña localidad de los Vosges, donde acababa de pasar breves dias, que contarian entre los mejores de su juventud, tan privada de reposo y placeres... Tan lejos ya, que un nostálgico pesar oprimía su corazon, al pensar nuevamente en esta rápida fuga de un pasado que dejaba tras sí, palpitante de recuerdos de su vida...

Entonces, instintivamente, cerró los ojos para poderlo evocar más patente, antes que la realidad lo arrojara definitivamente atrás.

El monótono ruido del tren sobre los rieles, arrullaba su meditacion, y, á su antojo, resucitaban los dias transcurridos, risueños, alegres, ó ya intranquilos, y tambien los otros más próximos, tan turbadores que toda su alma se estremeció al solo rememorarlos.

Recordó su regreso del concierto á la tranquila luz de la luna, luego los inolvidables momentos pasados en el Schlucht, y ese mismo dia todavía, cuando sintió, en la azulada luz crepuscular, la mirada de un hombre que escudriñaba desatinadamente las sombras por volver á verla todavía.. Por fin, el último dia de su estadía allá,—¡la víspera recien!—el emocionado adios de Grisel y sobre todo el de Bertrán, muy cortésmente trivial á causa de la presencia de Blanca Vanore...

¿Cuál hubiese sido su porvenir, si la hubiese visto sola en el momento supremo de la despedida?... Leyó claramente en sus ojos, que la imploraban con el mismo ardiente fervor, que conservábase para él la electa; tanto más querida cuanto más se alejaba. ¿Por qué, entonces, punzó su corazon la impresion de que la observaba con ese mirar profundo, penoso, cuasi molesto por su agudez, con que suele contemplarse á los que no se está seguro de volver á ver? Y no tuvo mucha fé cuando él le murmuró:

—Ahora, á Paris. Hasta la vista, Dionisia...

A Paris, donde la esperaban penosas atenciones y contrariedades de todo género, transitoriamente olvidadas; á Paris, donde tendría que volver á emprender la lucha por la vida, sin el consuelo de un débil cariño para confortarla... ¿Sería posible que la ilusion forjada por el capricho de un hombre que se convirtiera en realidad?... ¡Qué locura esperar tal cosa! cuando sabía cuán quimérica y vana era,—así como el lamentarse...

Sin embargo, á pesar de todo, esperaba... Y mientras tanto, tambien, inconsciente súplica elevábase de todo su juvenil ser para que ese porvenir, que tanto recelaba, no fuera muy acerbo; no pedía que, como el de otros, fuera radiante y dulce, pues su breve aunque ingrata experiencia habíale enseñado á no ser exigente é infundidolo ánimo pero sí, que no la maltratara demasiado cruelmente...

Afuera, acentuándose más y más, á medida que avanzaba el tren brillaban en la obscuridad de la noche, las luces de Paris, sumido en la tenue niebla de una fina garúa; garúa penetrante y fria de otoño. Los faroles de señales flameaban en las tinieblas lanzando como rayos sobre los mojados rieles; y por entre dos filas de vagones, deslizábase jadeante el tren hacia la inmensa ciudad, en cuyos elevados edificios...

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Tenerife Amberes y Hamburgo, vapor aleman Mendoza—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo. Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras núms. 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

El 15:

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano Sirio. Agencia, calle Solis 94. Correspondencia en el Correo hasta las 11.30 a. m.

El 16:

Para Madeira, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman Pfalz.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo. Recibe además telegramas para el interior, Buenos Aires, Paraguay, Bolivia, etc., de 8 a. m. á 1 p. m. en los dias hábiles y de 8 a. m. á 12 m. en los festivos.

...

HORARIO

...

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Assuan	alemán	13	Valparaiso y escalas
Antonina	italiano	13	Génova y escalas
Etona	aleman	13	Nueva York
Pernambuco	aleman	14	Cherburg y escs.
Helladdes	británico	14	Liverpool
Normandy	británico	14	Liverpool

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Assuan	aleman	13	Havre y Hamburgo.
Pontos	aleman	13	Dunkerque y Amberes
Medoc	francés	13	Burdeos y escalas
Saxony	británico	13	Liverpool
Espagne	francés	14	Marsella y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran compañía de zarzuela cómico lírica dramática dirigida por el primer actor Enrique Gil. Maestro concertador y director, Cárlos Alvarez.—Espectáculo por secciones.

Hoy lunes 13—Se representarán las siguientes secciones: Primera, La Soleá; segunda, El Tambor de Granaderos; tercera, El Bateo y cuarta, Melitón y Mauricio.

Gran Balneario—Piedras 2—Baños de pileta, cascadas medicinales, duchas, etc. Abierto todo el dia. ...

Odeon—Cerro 211—Compañía de variedades, atracciones, canto y baile flamenco.—Funcion todas las noches.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay, todos los sábados y domingos gran concierto á las 8 en punto, entrada gratis.

AVISOS

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se les previene que el dividendo de 1 3/4 o/o correspondiente al último trimestre del año 1901, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion se pagarán en los dias 13 y 14 del corriente de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, despues de cuya fecha el pago se hará en el escritorio del señor tesorero calle Piedras núm. 192, de 2 1/2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Enero 7 de 1902.—*El secretario*. 35-en.19-2.ed

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 74.° Dividendo.—Montevideo, Enero 4 de 1902.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los arts. 20, 21, 22 y 24 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el dia 16 del corriente á las 2 de la tarde en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190.

A los efectos del art. 30 de los mismos Estatutos, la inscripcion de acciones podrá efectuarse en el mismo escritorio, en los dias 13 y 14 del corriente de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde.—Montevideo, Enero 7 de 1902.—*Alfredo Arocena*, secretario. 34-en.16-2ed

Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO BRASILERO

15.° AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota de 1 °/. anual s/$ 3:500 000.	$	17.500 00
Intereses de 5 °/. anual sobre $ 319.000,00 amortizados	»	7.975 00
	$	25.475 00
Saldo del servicio anterior	»	108 50
	$	25.583 50

El 15 del corriente, á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Brasilero hasta cubrir la cantidad de *veinticinco mil quinientos ochenta y tres pesos y cincuenta centésimos en efectivo*, que corresponden á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Enero 11 de 1902.
Miguel V. Martinez, director.

Oficina de Crédito Público

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

20.° AMORTIZACION

Fondo amortizante . . . . . . $ 91 509 86

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo °/o	Valor efectivo
$ 10.000.00	O. Barilari	58.99	$ 5 899.00
» 50.000.00	M. Aicardi	59 00	» 29.500.00
» 50 000.00	» »	59.10	» 29.550.00
» 400.00	L. Rabuñal	59 25	» 237 00
» 14.000.00	M. Aicardi	59.30	» 8.302.00
» 400.00	F. J. Peraro.	59.40	» 237.60
» 4.050.00	» »	59.45	» 2.407.72
» 1.000.00	L. Rabuñal	59.50	» 595.00
» 2.000.00	A. Etcheverry	59.60	» 1.192.00
» 1.350.00	J. Garmendia	59.70	» 805.95
» 13.000.00	J. Carvallido.	59.70	» 7.761.00
» 8.400.00	» »	59.70	» 5.014.80
$ 154.600 00			$ 91.502 07
Saldo para el próximo servicio.			» 7 79
			$ 91.509 86

Montevideo, Enero 11 de 1902.
Miguel V. Martinez, director.

Los avisos-carteles

Van enseguida los artículos del contrato sobre fijacion de anuncios, cuya publicacion, por la oficina competente, anunciamos ayer:

Direccion de Obras Municipales.—Montevideo, Enero 10 de 1902.—Sin perjuicio de las publicaciones que se hicieren con fechas 8 de Enero de 1901 y Abril del mismo año respecto de la fijacion de avisos, esta Direccion reproduce para la buena inteligencia de los derechos de los particulares, los artículos 2.°, 3.° y 10 del contrato celebrado con don Francisco Miramente (hijo).

Dicen así:

«Art. 2.° Se designan para la fijacion los edificios públicos, las esquinas-frentes de edificios públicos, las esquinas frentes de cada calle, los edificios viejos y los cercos provisorios de tablas ú otros materiales que ocupan las veredas mientras se ejecutan obras de edificacion.

Art. 3.° Para efectuarse la colocacion de los cuadros deberá la persona que contrate la obra obtener préviamente el consentimiento de los propietarios de las construcciones indicadas en el artículo 2.°.

Art. 10 El contratista podrá perseguir judicialmente á las personas que hagan uso de sus cuadros lo mismo que dentro de los límites que abarca el contrato á los que fijen avisos en las paredes, no pudiendo impedir, sin embargo, que las personas que tengan establecimientos comerciales lo efectúen en los frentes de sus casas, formen éstas ó no esquina: no podrán tampoco impedir el aviso ó anuncio en cualquier otra forma.»—*Eduardo Monteverde*, director.—...

Oficina de Crédito Público

Deuda Italiana

56.° AMORTIZACION
(2.° licitacion)

Fondo amortizante	$	30.107 51
Amortizado en la 1.° licitacion.	»	999 90
Saldo	$	29.107 61

El 14 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda Italiana, hasta la cantidad de veintinueve mil ciento siete pesos y sesenta y un centésimos en efectivo, á que asciende el saldo de la primera licitacion.

Montevideo, Enero 10 de 1902.
Miguel V. Martinez, Director.
71-en.13

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la "Luz Eléctrica" ha resuelto en su sesion del 22 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902 la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion—*La Gerencia*.

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 K. W. acoplado directamente á su exitatriz y el correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario. 2322-en.14

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que los dias 13 y 14 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio de la calle Rincon núm. 67 se pagará el dividendo de 1 por ciento correspondiente al cuarto trimestre del año ppdo. (1901).

De esta fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion Cordon.—*El Secretario*. 62-en.20-3.°p

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se convoca á Asamblea General, que tendrá lugar en el local del Banco el dia 22 de Enero corriente á las 3 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre de 1901, considerar las cuentas de dicho ejercicio, resolver sobre el dividendo y nombramiento de cuatro directores y Comision de Cuentas.

Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones, inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia 21 de Enero corriente.—Montevideo, 2 de Enero de 1902.—*El secretario*. 6-en.22.

Centro Comercial

De conformidad con el inciso 12 del artículo 21 de los Estatutos, se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el miércoles 15 del corriente, á las 2 p. m., con el objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cuatro titulares en reemplazo de los salientes y de nueve suplentes.

Montevideo, Enero 7 de 1902.
38-en.15. *El secretario*.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el 22 del actual, á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

Además se procederá á la eleccion de tres titulares y siete suplentes de Directorio y de dos titulares y dos suplentes de la comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 14 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos

Montevideo, Enero 7 de 1902. 61-e.23

SOCIEDAD P. DEPARTAMENTAL

Se invita á los señores accionistas de dicha Sociedad á concurrir á la asamblea que tendrá lugar el dia 31 de Enero de 1902 á las 2 p. m. en la casa calle Piedras núm. 190, á efecto de nombrar Comision Liquidadora en razon de haber expirado el plazo de la Sociedad y deber procederse á la liquidacion de ésta, pudiendo adoptarse las demás resoluciones que se considere convenientes.

Montevideo, Diciembre 30 de 1901. 2987-en.30.

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitacion para el suministro de pan y de artículos de fidelería á los establecimientos de su dependencia desde el 1.° de Febrero próximo á Enero 31 del año 1903.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultar los interesados en la secretaría general calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° La firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.

2.° Firma y domicilio del garante.

3.° Depósito de $ 50 que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera, por cualquier causa, á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la secretaría de la Comision el miércoles 22 del corriente á las 3.30 p. m. las de pan; y el mismo dia á las 4 p. m., las de artículos de fidelería.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó de desecharlas todas.—Montevideo, Enero 6 de 1902.—*La Direccion*. 32 en.22

OMNIBUS

INDICADOR PROFESIONAL

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases cuyo infortunio ... aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor...

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, ...

...

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa esquina de las calles Guatemala y Pampas. Venta en la misma.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura por partición de herederos esta propiedad en muy buena situación. Tiene 14 varas de frente al Oeste á la calle Pampas núm. 168 y 170 por 2 varas de frente tambien á la calle Guatemala número 27 y 29.

El edificio es bueno, tiene 3 piezas con tirantes de madera, cinco piezas con tirantes de hierro con bovedilla, mamparas, 3 cocinas, pileta letrina, galponcito, caño maestro y empedrado pago á las dos calles.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y cualquier certificado por cuenta del comprador.

Se dará en garantía 200 $. 58-en.10.

José B. Gomensoro

EL MARTES 14 del corriente á las 2 p. m. De la Zapatería calle 25 de Agosto núm. 40.

En lotes á la vista—Restos de calzado para hombres, señoras, niñas, mostradores, armazon y útiles.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 82-en.12.

José B. Gomensoro

De averías—Resortes para muebles y queso de bola. En el depósito de la Aduana

EL MIÉRCOLES 15 del corriente á las 1 1/2 p. m. remataré á la más alta postura con intervencion de los señores agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, según desembarco del vapor Birkau.

En lotes á la vista—40 fardos resortes de hierro bronceados para muebles, cada uno 80 kilos netos.

En seguida—A las 2 p. m.—Frente al kiosko de Capurro:

25 cajones de 12 quesos de bola.

Venta despachado y al contado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 83-en.12.

José L. Laugarou

EL MARTES 14 de Enero á las 2 de la tarde en mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles nuevos y usados, artículos de bazar, relojes en la Isla etc. etc.

EL MARTES 14 del corriente á las 2 de la tarde, venderé en remate lo siguiente:

Juegos de sala tapizados y de comedor y escritorio, mesas, guarda-ropas, roperos, armarios, cómodas, lavatorios, coronas, escritorios ministros y de pie, sillas de Viena, heladeras, espejos, mesas catanares, camas y otros.

—En seguida:

Por cuenta de una casa de comercio, gran cantidad de artículos de bazar, como ser: centros de cristal, floreros de terracota, bronces, vasos, jarras, floreros, 1 espléndido barco de lujo, gran cantidad de cápsulas para botellas, etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

Para relojeros y joyeros—600 relojes de níkel, acero y dorados para bolsillo. 24-en.7

José L. Laugarou

EL DOMINGO 19 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE

Espléndido remate. Al mejor postor. De 3 magníficas propiedades. En las Tres Cruces. En la parte más alta de la Ciudad. Con frente á las calles Patria y Fé.

DETALLE

Primera propiedad—1 terreno situado en la calle Patria señalada su puerta con el núm. 60 con una extension superficial de 339 metros 98 decímetros que se deslindan así: 11 metros 35 centímetros de frente al Este sobre la calle Patria por 31 mts. 38 dcs. de fondo al Oeste, terreno todo cercado, con una buena pieza y 1 cocina todo de material, empedrados pagos, etc.

Segunda propiedad 1 propiedad situada en la calle Fé esquina Patria y camino vecinal compuesta de 6 piezas, siendo cuatro de ellas de azotea y cuatro de media agua, 1 buena cocina, 1 gran aljibe, etc., etc. y varias otras mejoras, edificado en un terreno cuya área superficial es de 1529 metros 68 cts.

Esta propiedad está muy próxima á la Plaza General Artigas y de la Carcel de Mujeres en construccion, á un paso del Hospital Italiano y dos cuadras de los tranvías de Pocitos y Buceo. Vista inmejorable y uno de los sitios más sanos de la Ciudad.

Tercera propiedad—1 terreno situado en la calle Fé esquina General Pagola, todo cercado, con 3 piezas de material bien construidas, tirantería de hierro y materiales de primer orden 1 buena cocina, 1 altillo y aljibe con una extension superficial de 391 metros 27 cts. que se deslindan así: 17 metros 91 cts. de frente al Sud sobre la calle General Pagola, por 21 metros 43 cents. de fondo que por formar esquina son tambien frente á la calle Fé.

Las propiedades están libres de gravamen.

Los títulos son garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía.

Para más datos ocurrir al rematador, Cerrito núm. 187. 65-en.11.

José L. Laugarou

En el nuevo patio de Aduana. De alfombras con avería.

EL MARTES 14 de Enero á las 1 en punto de la tarde vendo con intervencion de la Direccion G. de Aduana y cuenta de quien corresponda, lo siguiente desembarcado del vapor Progreso:

C L. L.—780—1 fardo con 2 piezas alfombra de tripe rizado negra.

Venderé artículo á la vista, al contado y pagadero en oro sellado.

Mendoza Garibay

EL SÁBADO 25 de Enero á las 5 p. m. Una linda esquina especial para casa de negocio bien situada y de renta buena y segura

288½ 294 Cerro Largo esquina Yi número 1109 y 1111 frente á S. O. Construccion sólida y moderna, materiales superiores. Posicion central. Contiene 3 grandes habitaciones con salones, cocina, altillo, letrina y pileta. Los frisos y los marcos de las puertas son de piedra.

El sótano corresponde á todo el edificio, es tan amplio que equivale á otro piso.

Títulos superiores. Venta al mejor postor y al contado.

Mide: 12 vs. 90 de frente á la calle Yi y 12 vs. [illegible] de frente á Cerro Largo, formando esquina. Area 161 vs. cds. 27 decs.

Garantía de la oferta: 300 $.

Para ver los títulos y otras referencias, ocúrrase á mi oficina Zabala 62, de 1 á 3 p. m.

Pascual Quartino

De un precioso chalet en los Pocitos, sobre la misma playa, á 20 metros del mar, calle Francisco A. Vidal (antes Masonería) esquina Pereira.

Construccion de madera, elegante y sólida, sobre grandes murallones de piedra, con tres espaciosas piezas, terraza con vistas al mar y tres piecitas para dependencias, [illegible] muy cómodo [illegible]

Dista del mar tres cuadras de la parte más alta de la playa. Superficie total del terreno 506 metros cuadrados equivalentes á 655 varas 75 decímetros cuadrados.

EL DOMINGO 19 del corriente, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé en remate público y al mejor postor, una fraccion de terreno situado en el paraje denominado los Pocitos, conjuntamente con los murallones que sobre él existen y con el derecho para pasar por el terreno lindero por el S. E. á fin de que el comprador se pueda servir de la playa del mar, compuesto de 24 metros 60 cents. al N. O. sobre calle Francisco A. Vidal (antes Masonería), 20 metros al S. O. sobre la calle Pereyra por ser esquina; 26 metros al S. E. [illegible]

El mejor postor entregará $ 150 en garantía de su oferta.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en el escritorio del rematador, calle Piedras núm. 188.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

La llave en el chalet. Ocurrase por la llave á la casa del señor Jose Vaccaressa, calle Francisco A. Vidal núm. 31 (Pocitos) 31-en8.

Dario A. Saráchaga

De 221 hectáreas de campo en el arroyo Latorre, 2.ª seccion del departamento de Florida.

Base las terceras partes de la tasacion ó sean $ 3615.62. Cada hectárea sale á $ 16.53. Linda al Norte camino real, al Sud Agustin Perez y otros. Todo cercado, lleno de pedregales propios, pronto para habitarlo. De acuerdo con el siguiente

Edicto—Por mandado del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno don Wenceslao Regules, se hace saber al público que:

El día 25 del corriente de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, el martillero Dario A. Saráchaga asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de una fraccion de campo situado en el arroyo Latorre, 2.ª seccion judicial del

departamento de la Florida, compuesto de 221 hectáreas 3.643 metros, que lindan por el Norte camino real por medio con don Meliton Muñoz, por el Sud con doña María Antonia Perez y otros, por el Este con don Máximo Basualdo y por el Oeste con los hijos de doña Zenona Martinez de Perez; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de $ 5.423,42. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de Antonio Mesqueira. — Montevideo, Diciembre 20 de 1901.— Pedro Moreno, actuario.

Por datos ver al rematador, Cámaras 55, ó por teléfono, Montevideo. 81-en.12

Emilio Landinelli

JUDICIAL

De todas las existencias de la casa de comercio, denominada Nobleza Criolla situada en la calle 18 de Julio núm. 18. El dia 21 de Enero de 1902 á la 1 y 1/2 p. m. procederé á la venta en remate público de gran cantidad de camisas diferentes clases, gustos y colores, calzoncillos id id id, camisetas de diferente calidad, calcetines de lana de diferentes colores, id de algodon, camisetas de lana, algodon é hilo, corbatas de seda, tiradores, ligas para hombres, peines, botones, gemelos, jabones de olor, pañuelos, cuellos y puños de diferentes clases y gustos y un hermoso armazon con vidrieras y mostradores y demás útiles y enseres de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate judicial—De mandato del señor juez letrado de Féria, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 21 del corriente mes de Enero, á la 1 1/2 de la tarde se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Emilio Landinelli asistido del actuario y alguacil de Juzgado, de las existencias, útiles y enseres y armazones de la casa de comercio sita en la calle 18 de Julio núm. 18 denominada «Nobleza Criolla». Se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía y que lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de Fernando Zapater. Montevideo, Enero 11 de 1902.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 78-e.12.

Juan Prando Algarate

EL DOMINGO 19 de Enero á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones venderé al mejor postor las espléndidas propiedades ubicadas en Villa Colon.

Primero: De la hermosa fraccion de terreno con edificio, viñedos, durazneros, limoneros, hortalizas, pozo de balde y demás que contiene situada en Villa Colon, jurisdiccion de este departamento, señalada con el núm. 15, compuesta de un área superficial cuadrada de 47.938 metros 32 decímetros ó sean seis cuadras y media cuadradas, lindando por el Norte con el señor Lapuente, por el Sud con la calle Gioia, por el Este con la calle Guanahani y por el Oeste con la de Veraguas.

Segundo: Un solar de terreno sito en el Pueblo Ferrocarril, estacion Colon con el edificio y demás que contiene, ubicado en la manzana letra A. señalado en el plano respectivo con el número 2 con 13 metros 3 centímetros de frente al Sud calle pública por medio con la plaza, por el Oeste 42 metros 25 centímetros lindando con doña Robustiana Luc de Blanco, por el Este una línea recta de 27 metros 8 centímetros lindando con los señores Esponda y Mongaston, de aquí forma una línea entrante al Norte de 3 metros 15 centímetros lindando con los mismos señores y de esta una línea recta al Oeste de 10 metros 60 centímetros, lindando con los mismos, por la línea Norte mide 14 metros 40 centímetros lindando con don Juan Messoni, encerrando un área superficial de 539 metros 91 decímetros, estando comprendidas en esta área las obras que resultaron de la mensura practicada por el agrimensor Soudré.

El edificio está arrendado desde ha muchos años á la Botica Paccard, y produce una renta segura de 20.00 pesos mensuales.

Títulos de primer órden á disposicion de los interesados en la escribanía de José G. Requena García, Juncal núm. 171a. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele.

Domicilio del rematador: Calle Juncal núm. 171a. 48 en.9

La Territorial

AGENCIA DE TIERRAS—SARANDÍ 183—OPERACIONES EN GENERAL SOBRE BIENES RAICES.

J. RIOS LARA

Por órden de «La Territorial»—Importantísimo remate:—De la finca en construccion calle 25 de Mayo contigua al número 184 entre Solis y Zabala, frente á la calle 1.° de Mayo, y lindando por el Este con el edificio en construccion que recientemente vendió «La Territorial» en remate público.

EL LUNES 20 de Enero á las 4 y 30 p. m. y en el paraje de su ubicacion, remataré esta importantísima propiedad, edificada en terreno de 9 metros 878 de frente al Sud sobre la calle 25 de Mayo, 43 metros 33 al Este lindando con los señores Taranco y Ca., y sucesion Lavalleja, 11 metros 167 al Norte que lindan con sucesores de J. Mendeville y por el Oeste á los 19 metros 05 forma un martillo saliente de 1 metro 29 continuando la divisoria por este lado en una longitud de 24 metros 28 por cuyo viento linda con el señor Sosa Diaz.

Area total 459 m. c. 3012 equivalente á 622 v. c. 46.

La venta es al contado en oro sellado, pudiendo el comprador si así lo desea, entregar la mitad del precio en el acto de firmarse la escritura pública de compra-venta y el saldo á un año de plazo con el interés de 8 o/o garantizado en hipoteca sobre la misma propiedad.

Ya se sabe que cuando «La Territorial» ofrece propiedades en remate público es para venderlas, no rechazando oferta alguna por baja que sea, como sucedió con la finca contigua que se vendió á un precio ínfimo en un paraje en que la tasacion le asigna un valor de $ 50 la vara!

La llave y los títulos en «La Territorial», calle Sarandí núm. 183.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituracion y de certificados por cuenta del comprador.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

Por más datos ocurrir á las oficinas de «La Territorial», Sarandí 183, de 9 á 5 p. m. 49-en.9

Antonio Pan

JUDICIAL

De un espléndido terreno situado en los Pocitos.

EL DIA 26 de Enero á las 4 de la tarde venderé el mencionado terreno en el lugar de su ubicacion, de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Antonio Pan asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en el paraje denominado Pocitos de esta ciudad, calle Bolivar por donde tiene su frente al Oeste y mide 7 metros 50 cents. cuya puerta está señalada con el núm. 65, en su fondo al Este mide 9 metros y linda con don Manuel D. Mieres, en el costado Norte mide 118 metros 60 cents lindando con don Juan B Zunino y por el costado Sud mide 122 metros 90 cents. lindando con solares de la sucesion de don Manuel Jesús Barreiro y Brígida Perez, encerrando un área superficial de 879 metros y 64 cents. cuadrados. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 1231 $ 49 cents. y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de doña Luisa Vilaza.—*Benito Montaldo*, escribano público. 63-en.11.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que A. Giz Gomez, calle Cámaras, 100 y 102, de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: — Un producto especial de perfumería para el cabello — y cuya marca consiste en la denominacion "Rizolina". — Montevideo, 10 de Enero de 1902. — *Ricardo Sanchez*, director. 69-en.13

Direccion de Salubridad

LICITACION—Con autorizacion de la Junta E. Administrativa, llámase á propuestas para proveer de maíz, pasto y alfalfa por el término de un año á la Inspeccion General de Limpieza Pública, la Casa de Desinfeccion, el Conservatorio de Vacuna, la Inspeccion Veterinaria adscripta al Servicio Bacteriológico Municipal y el Depósito Municipal de Bienes Mostrencos, con sujecion al pliego de condiciones que existe en la Secretaría de esta Direccion, á consulta de los interesados.

Se advierte que las propuestas deben venir extendidas en el papel sellado que corresponda y acompañadas de la suma de doscientos pesos en efectivo, sin cuyos requisitos no serán tomadas en consideracion, y que deben ser presentadas en esta Direccion el lunes 20 del corriente mes á las 2 1/2 p. m. para ser abiertas en el mismo acto á presencia de los interesados. — Montevideo, Enero 1902. — *Miguel Lapeyre*, director. *S. Begri*, secretario. 67-e.20

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 11 de 1902.—El lunes 13 del corriente se procederá al pago del presupuesto de "Personal Enseñante", correspondiente al mes de Diciembre último.—*El Tesorero General*. en.20

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 15 del corriente se pagará el presupuesto de Noviembre ppdo. correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas compuesto de las siguientes listas: Plana Mayor Activa; jefes y oficiales en cuartel: menores y pensionistas civiles. — Montevideo, Enero 11 de 1902.—*El Gerente*. 84-en.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Barlocco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo. — Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*Emilio Montaldo*, escribano público. 2921-en 21

Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), ha sido declarado en quiebra el comerciante del distrito de "Las Palmitas", de este departamento, don Vicente J. Arrúe, previniéndose, en consecuencia: 1.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra; 2.º que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; y 3.º que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado don Jorge Sifredi, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias. Mercedes, Diciembre 11 de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano. 2884-en.15

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Madero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlo.—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario 2836 en.15.

Juzgado Letrado Departamental del Salto

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, convócase nuevamente á los acreedores de don Juan Polti, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado el dia treinta del entrante mes de Enero á las 4 p. m., á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Polti. Prevléneso á los acreedores que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del síndico, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados. — Salto, Diciembre 10 de 1901 — *Miguel F. Saleh*, actuario. 60-en.20

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	. . . $	12.000.000
» suscrito	. . . »	6.000.000
» integrado	. . . »	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el 11 de Enero á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 139.

Linea de Matto Grosso

Salida el 14 de cada mes.—Servicio con los vapores E. PIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el de Enero á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 321 p. m

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.a)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.° de Febrero de 1902, con destino á Tenerife, Cádiz Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TABAKNO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

LA PLATA

Comandante LIDIN

Saldrá el 11 de Enero para Rio Janeiro

Bahia

Pernambuco

Dakar

Lisboa

y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.a clase	$ 187 60
2.a Id	» 121 60
3.a Id	» 34 60

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 159

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ANDES

Comandante Belard

Saldrá el 10 de Enero para Santos, Rio, Marsella, Barcelona Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DELRIEU

Saldrá el 19 de Enero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algerie" (en construccion), 4800 toneladas y 3000 caballos; France", 4268 id y 2300 id; "Italie", 4198 id y 2300 id "Espagne" 4144 id y 2300 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 3[illegible] id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para por mayores, dirigirse al agente, calle Colon 73 á 75 — FELIX BENAUDIS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
Á retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
Á plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
Á plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ojo
« « retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 ojo.
« « « « 6 meses de aviso 5 ojo.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.a Ld, N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C Saina é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GÉNOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.a

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones á Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. [illegible]

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 15 de Enero de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 5 de Febrero de 1902.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles,

CITTA DI GENOVA

Comandante: DE BARBIERIS

Sale el 22 de Enero de 1902.

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles,

DUCA DI GALLIERA

Comandante: GALLEITO

Sale el 29 de Enero de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Agente general

PIEDRAS 194. — ANTONIO PIAGGIO.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	« 1:500.000	«	« 7:500.000
Idem realizado	« 900.000	«	« 4:230.000
Fondo de reserva	« 1:000.000	«	« 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente NIL. Á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 3 meses fijos 2 « «; por 6 « « 3 « «.

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10 « «. DESCUENTOS . . . . CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.° de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente

COMPAÑÍA DE AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS

y demás aparatos de último sistema

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION

ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Iberia

Capitan: F. R. Kite

Saldrá el 11 de Enero de 1902

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Liguria

Capitan: A. J. Mc. Walt

Saldrá el 24 de Enero de 1901

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orissa

(A dos hélices)

Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 6 de Enero de 1902

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Oropesa

(A dos hélices)

Capitan: B. W. Hayes

Saldrá el 18 de Enero de 1902

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor Orellana" no lleva pasajeros de 2.a clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para su puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1561-perm.

LA ECONOMIA COMERCIAL

Compañía Argentina de Seguros Marítimos y contra Incendios y de Vida

Capital: 2.000.000 $—Fundada en 1889

DIRECTORIO:

Presidente:	Federico Costa	Secretario:	Lorenzo I. Necoli
Vice-presidente:	Saturnino Balparda	Vocal:	Juan A. Grela
Tesorero:	Francisco B. Helguera		

Gerente: Juan C. Roldós.—Agentes Financieros: El Banco de la República Oriental del Uruguay y sus sucursales; y el de España y Rio de la Plata.

Oficinas: Calle Cerrito 140 (Altos)

LOS DOS TELÉFONOS—MONTEVIDEO 289 perm.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

--PARA 1902--

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las agencias de El Siglo en campaña.

INDICE

De las materias que contiene este Gran Almanaque

PASEO DE MODA

VIAJE EN ALTA MAR DE 3 SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.

Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de **The Pacific Steam Navigation Co.** saldrán de este puerto segun el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas, con una estadía de unos **nueve dias** en este último punto, como siguen:

ITINERARIO

Salida de Montevideo.	Diciembre 8	Diciembre 21	Enero 5
Llegada á Port Stanley	. .	» 25	. .
Salida de » »	. .	» 25	. .
Llegada á Punta Arenas	Diciembre 13	» 27	Enero 10
REGRESOS			
Salida de Punta Arenas	Diciembre 22	Enero 5	Enero 19
Llegada á Port Stanley.	. .	» 7	. .
Salida de » »	. .	» 7	. .
Llegada á Montevideo.	Diciembre 27	» 11	Enero 24

En Punta Arenas hay varios Hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina, cuya tarifa es, más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y comida.

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados, desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta

PRIMERA CLASE, PASAJE DE IDA Y VUELTA £ 16

Por más informes, ocúrrase á los Agentes:

Wilson Sons y Co. Ltd.

117—MISIONES—117

BUENOS AIRES: Reconquista 80. — ROSARIO SANTA FÉ: San Lorenzo 1125

2565-perm

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1 000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

—Y DE LA—

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000 — Fondos disponibles $ 21.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67.

W. MURRAY WILSON. GERENTE

1186-prm.d.y.ad.